

LA PUBLICIDAD

Año LII :—: Número 23.370.

Franqueo concertado.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Viernes, 10 de Junio de 1932.

POLITICA HIDRAULICA

“Torrentes y Pantanos en Sierra Nevada”

¡Cuántas veces, en repetidas ocasiones y desde hace muchos años, hemos abordado el tema de las riquezas de Sierra Nevada, las que guarda en sus entrañas, la que circula infucunda, por no ser aprovechada, al desprenderse líquida de las alturas para deslizarse por las llanuras tierras adentro y hacia la costa, como brindando generosa su vitalidad!

Así, cuando vemos a la ciencia preocupada de estos problemas; cuando salen a luz pública trabajos meritorios, reveladores de competencia admirable y estudios de carácter práctico, se nos ensancha el alma y anhelamos que esa labor rinda los apetecidos frutos.

De ahí la alegría que nos ha producido el volumen titulado «Torrentes y pantanos en Sierra Nevada», de que es autor un distinguido granadino, el ingeniero de Montes don José Almagro. Daremos de dicha obra una idea, aunque sea a la ligera, cumpliendo el deber de poner en contacto con la opinión pública lo que por todos conceptos lo merece.

La oportuna y sentida dedicatoria va dirigida a don Juan José Santa Cruz, alabando la obra de titanes que este entusiasta e infatigable granadino realiza, de cruzar la cordillera Penibética por sus más elevados picachos, venero de seguras e importantes riquezas futuras, y afirmando que toda obra relacionada con la mágica Sierra debe someterse a la consideración de quien tan sabiamente la emprendió y tanto hizo para su conquista.

La evocación de un párrafo de la nota dada por el ministro de Obras públicas en 22 de febrero último no puede ser más adecuada: «En Motril, un pantano en el Guadalfeo acrecentará el valor de su vega, que constituye un verdadero tesoro.

De las cumbres ingentes de la Sierra se desprenden los hilillos sutiles de plata

que en el recorrido van aumentando su volumen hasta formar los ríos. Uno de éstos, el Guadalfeo, puede ser la salvación y la prosperidad de las comarcas motrileñas. Pero hacen falta las obras hidráulicas... Y don José Almagro, sabiamente, penetra en el fondo del problema comenzando por el estudio del pantano en el Tajo de los Vados, donde se alzará el gran dique colector, merced al cual se aumentaría en 5.000 hectáreas el terreno de regadío de aquella vega fertilísima, con gran beneficio general, incluso para el Tesoro público.

Y el señor Almagro estudia la necesidad de evitar allí los fenómenos torrenciales, labor correspondiente al Estado; y trata de los problemas fluviales en todos los pueblos ribereños del Guadalfeo, y examina la situación geológica de su cuenca, y aborda los temas de la repoblación forestal, adquisición de terrenos, obras de corrección y saneamiento. Y en las conclusiones, fija la cifra de gastos en 26.657.399 pesetas, de ellas, para jornales a repartir en la Alpujarra y Valle de Lecrin, durante el tiempo de ejecución, más de un 60 por 100, es decir, unos 17 millones de pesetas.

Las 32.000 hectáreas de riego motrileñas valdrán dentro de veinticinco años 48 millones de pesetas; el valor de cada hectárea se habrá duplicado... La política hidráulica, de que fué defensor aquel ministro de buena recordación, señor Gasset, y por la cual fué ridiculizado, surge potente como una esperanza de salvación. El señor Almagro aporta ideas, datos y normas de positiva eficacia y en la que puede basarse el proyecto que el ministro de Obras públicas, señor Prieto, parece dispuesto a realizar...

Abogamos por que suceda así y alentemos la actuación de todos cuantos, como el señor Almagro, velen por el porvenir de la provincia de Granada.

una familia no encuentran a quien acometer, luchan entre sí. Y así hemos visto cómo los radicales socialistas han expulsado a Ortega Gasset (don Eduardo) y a Botella Asensi, acordando a la vez la disolución del Comité rebelde, el de Madrid.

Pero un jabali no se conforma así como así con el desahucio; y el hermano del filósofo, menos filósofo y menos sabio, pero más arriscado, y el señor Botella, rechazan la expulsión, reúnen el susodicho Comité y éste acuerda la expulsión del partido, de los ministros don Marcelino Domingo y don Alvaro de Albornoz, los cuales habrán evocado más de una vez el refrán: «Cria cuervos...»

¿Quién entra y quién sale? ¿Quién escapará libre de las dentelladas? Probablemente, todos indemnes; porque al jabali le ocurre lo mismo que al león: no es tan fiero como lo pintan.

El Caballero del Grifo.

COSAS DE LA CALLE

La plaza de la Trinidad

Anteayer tarde, un señor se lamentaba de que la plaza de la Trinidad estuviese «algo» abandonada.

Su aspecto urbanístico en general, es bastante deficiente, haciéndose necesaria una reforma que la adecue, colocándola a la altura de otras plazas granadinas.

Para que la sensación que da sea más

pobre aun, hasta los regadores parece que se han puesto de acuerdo para no regarla nunca, con lo cual el polvo impera durante todo el día. Con lo molesto que es el polvo en todos tiempos, y ahora mucho más.

Los señores municipales debían acordar se de la plaza de la Trinidad, determinando las mejoras que procede realizar en ella y llevar cuanto antes a la práctica el proyecto.

En cuanto a la necesidad de regar para evitar el polvo, bastaría, a mi juicio, con una simple orden del jefe de estos servicios.

Un Transeunte.

EN EL PALACIO DEL CESAR

Soberano recinto de oriental realeza. Alcázar por amores levantado, Y de un reino de ensueño, conquistado, Por imperio del arte y la belleza.

Tu solio es la inmortal naturaleza, Y en el icelo se posa tu reinado. Pues el icelo te llega immaculado, Y la Alhambra vigila tu grandeza.

En tu soberbia pesadez maltrecho Los rigores de siglos desafiás. Alumbrando tu gesta la victoria.

Que del profuso arte fuiste hecho Y el arte con sus sabias sinfonías. Te tiene cobijado entre su historia.

J. Valdivia López.

Granada, junio de 1932

EL «SOLIDITI»

El pavimento de la calle de Gracia

Que nos alegremos nosotros, los de LA PUBLICIDAD, de que se estén ultimando las obras de «nuestra calle», nada tiene de particular; pero observamos que todo el mundo coincide con nuestra alegría. Escuchamos a los transeúntes que pasan ante las ventanas de la Redacción:

—¡Por fin! Esto está muy bien. Da gusto andar por este pavimento tan cómodo. Se está quedando la calle admirablemente. ¡Ya era hora!

Como que se trata de una obra, la del subsuelo y la del suelo, que fué emprendida hace cerca de seis meses, estando más de cuatro esta vía convertida en un barranco.

Pero ya está hecha la pavimentación de la calzada y pronto debe hacerse la de las aceras. A ver si está terminada antes de que se cumpla el medio año.

En verdad, este pavimento es muy bueno; y no será caro; porque hemos visto cómo, empleando el «Soliditi», se pavimenta con gran facilidad, prontitud y perfección. Con el «Soliditi», por consiguiente, se resuelve un gran problema de administración municipal: rapidez y relativa baratura.

Esta pavimentación con «Soliditi» es idéntica a la que lleva un lateral y llevará el otro, de la Carrera de Genil. Y ofrece la ventaja de que con el uso se queda pulimentado como el mármol. El contratista que lo hace lo garantiza por cuatro años, y los cuatro años siguientes lo repasa por el precio insignificante de 25 céntimos el metro cuadrado. Tiene la virtud de resultar silencioso, pues por el pavimento liso se amortigua el sonido de los vehículos.

El «Soliditi» acabará con el adoquinado, que, digase lo que se quiera, es feo, aumenta el ruido de la circulación y es más susceptible de moverse y levantarse.

Deben aprovecharse todas estas ventajas para emprender otras pavimentaciones necesarias, entre ellas la de la calle de la Alhóndiga, que está haciendo mucha falta.

CIFRAS QUE ALARMAN

El coste de la vida en España

La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, acaba de publicar, como todos los meses, los números-índices de precios, únicos de carácter oficial para toda España.

Tales números corresponden al pasado mes de abril y acusan un importante encarecimiento del coste de la vida entre nosotros. El índice general sube a 180,9 desde 179,6 en el mes de marzo y 174 en el año 1931. El índice de subsistencias alimenticias ha subido en iguales fechas de 181 a 189 y 190,4 y el de materias industriales desde 167 a 170,7 y 172.

La noticia nos ha producido y producirá a los lectores cierto asombro por dos motivos. Primero porque a bombo y platillo nos habían alabado desde las esferas oficiales la reposición del valor internacional de la peseta y es bien sabido que a toda mejora de la divisa monetaria debe corresponder siempre paralelamente una baja de las mercancías que con esa moneda se adquieren. Y segundo, porque los números-índices del extranjero vienen acusando desde el año 1929 una disminución importante, siendo precisamente esa baja general y acentuada de los precios de las mercancías el punto de partida de la grave crisis industrial y comercial que el mundo padece.

Por lo expuesto, España trata de confirmar una vez más su fama de ser el país de los viceversas, puesto que aquí sube el coste de la vida cuando en los demás países baja, y aquí no surte tampoco efecto, como en todas partes, la mejora de la divisa monetaria.

Donde la industria y el comercio sufren, las rentas disminuyen, el número de obreros parados crece, pero en cambio, la vida se abarata, el conjunto del país tiene alguna compensación en sus angustias económicas. Mas donde como a nosotros nos ocurre, el propietario ve amenazada su propiedad y no consigue cobrar sus alquileres, donde el rentista

sufre el quebranto de no cobrar dividiendo de sus valores industriales, donde el comerciante no vende y el obrero no encuentra trabajo, resulta doblemente doloroso y del todo incomprensible que todavía se encarezca el precio de los artículos de primera necesidad y de las primeras materias industriales.

¿Qué ha sucedido aquí para semejante paradoja? Los hombres de Gobierno y los economistas más que los periodistas son los llamados a estudiar y poner en claro el fondo de la cuestión. Lo único que salta a la vista de los profanos es que desde 1929 hasta la fecha, es decir, a lo largo del transcurso de la actual crisis económica, se han producido en muchos países, en muchas industrias y en muchos escalafones de funcionarios públicos rebajas de sueldos y jornales, mientras que en España, alegre y confiadamente se han elevado esos mismos sueldos y jornales por la sola razón de que se había implotado la República.

Los precios de las mercancías, incluso los productos de la tierra, están cada vez más influidos por el precio de la mano de obra, que interviene en la producción y el precio de esa mano de obra, sólo puede estar influido dentro de las inevitables leyes económicas por el estado próspero o adverso de la producción del comercio. Cuando los negocios han marchado bien, los jornales han subido independientemente de que los obreros interesados hayan o no estado organizados para formular sus peticiones; y cuando los negocios han marchado mal, los jornales tienen que disminuir por mucha fuerza política que tengan los interesados en elevarlos.

Todo lo que sea ir en contra de estos principios eternos, está llamado a fracaso irremediable y bien claramente lo pregonan las estadísticas oficiales de números-índices españoles.

PARA LAS DAMAS

También las niñas interesan a los modistos

En París las niñas llevan muchos vestidos escoceses y telas caladas. Los vestidos y abrigos son muy ajustados.

La moda de las niñas es el reflejo de la nuestra; cuando llevábamos la cintura en las caderas, nos imitaban. Hoy llevan la cintura en su sitio y los vestidos estilizados.

Tal vez me digáis que será preferible que las chiquillas no se estilizaran. Yo os aseguro que los vestidos nuevos son deliciosos, gracias a las capitas que revolotean sobre sus flexibles espaldas, gracias a los lazos infantiles se ingeniosos que adornan los trajes, gracias a los cuellos cruzados, a las «chorreras» y las corbatas, que ponen una nota de fantasía.

Unas palabras sobre los trajes sencillos: Para ir de paseo la nena podrá llevar el trajecito de novedad, compuesto de una falda escocesa, de tonos muy vivos, y de una chaqueta de lana azul marino, con botones de níquel. Es de un efecto «bon petit diable», encantador, y el gorrito escocés acompaña obligatoriamente.

Para días más frescos la nena tendrá un vestido en lanilla y un abrigo muy ajustado en «diagonal». Si queréis que el abrigo sea muy nuevo, cortar la cintura y sostenerle con un cinturón de la misma tela o de cuero picado. En el cuello, poca piel o ninguna, puede permitirse un poco de «breitschwanz» blanco o astracán claro, que da una nota gentil sobre los atavíos infantiles.

Los vestidos, bastante cortos y poco amplios, serán de género escocés calados «lisy varraia» o gabardina «el ador no? un cuello blanco de piqué o de crepón, unos botones, una corbata y el indispensable cinturón.

Os señalo la novedad, para las niñas, de verde pálido, de azul marino, del verde fuerte y del rojo vivo, combinado con blanco. Todo esto para las primeras semanas de primavera. Para más tarde, para los días de sol que anuncian la primavera, una modista especialista en trajes de niñas, nos predice la boga de la «tile», y el shatung; los modelos que he visto son de una gracia adorable, lo que nos prueba que sencillez y elegancia pueden ir unidas y deben ir.

Mme. Rosaure.

EL SUCESO DEL JUEVES

DRAMAS FAMILIARES

Es grave para la humanidad, tan grave como el tifus, que haya «erros» depravados y antisociales que no tengan de la familia un concepto tan elevado como el de la Veleta, de su significación sanguínea y de su grandeza moral!

Pero los hay, ¡ay!, que no saben que las familias forman los pueblos; los pueblos, partidos judiciales; éstos, las provincias; las provincias, regiones, y las regiones, estados.

¡Oh!, los estados, sobre todo, el estado de soltería.

Persona de insensatez iconoclasta y antifamiliar es sin género de duda Juan Antonio Remacho Osuna, que vive en la más absoluta ignorancia sobre estas cosas antedichas y en la calle Real de Carluja, núm. 121.

Ayer, siguiendo su imperturbable condición destructora, tuvo un disgusto de los gordos con su hermana política Rafaela García Fuentes, de treinta y ocho años por más señas, y sin que entre ambos exista una razón suficientemente pesada para ello.

Y esto fué con su cuñada; tan precisas como son las cuñadas en las casas bien constituidas.

Pero él maltrató este cimiento, esta base de la familia, largándole una torta que le apollilló hasta la camiseta.

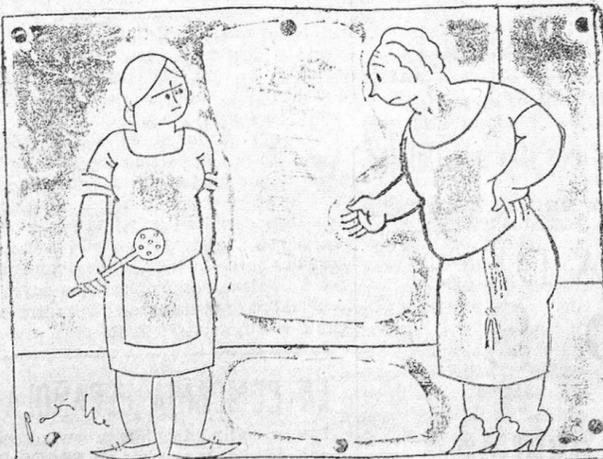
Originó con ello la animadversión popular, y lo que le venga después, porque la política hermana sabe perfectamente sus derechos ciudadanos y le puso una parte en la Comisaría de Vigilancia, que ya, ya.

Y le estará bien empleado el fallo adverso del Juzgado municipal a donde va ya a parar el asunto, por ser un enemigo de la vida placida y amargada, que proporciona la familia.—Esañam.

ALEJANDRO M. NUÑEZ
Clínica Dental
MEEONES, 79 GRANADA

SELLO SAHES

Contra toda clase de dolores.
PRECIO :—: 30 CENTIMOS
Preparado por el farmacéutico
D. JUAN FERNANDEZ MARTINEZ
EN SU LABORATORIO
MORILES :—: (CORDOBA)



—¿Pero es que usted cree que soy idiota?
—Señora, no lo sé. ¡Como estoy aquí sólo desde ayer...!

IMPRESION POLITICA

HAY QUE DEFINIRSE

Después de los discursos pronunciados en la Cámara acerca del Estatuto Catalán por el jefe del Gobierno, el señor Lerroux, y los señores Sanchez Roman, Ortega y Gasset y Melquiades Alva-

res, se hace preciso que todos los partidos representados en las mayorías y las minorías de la Cámara se apresuren a definir claramente, y sin eufemismos ni tópicos convencionales, la posición que cada uno de ellos ha de adoptar frente al proyecto que recoge el sentir del Gobierno y en el dictamen de la comisión correspondiente.

Cabalgar cada uno en distinta cabalgadura y por distinto sendero, es un problema de tanta trascendencia política y nacional como el que concierne a la concesión de las autonomías regionales, es tanto como quererse congraciar con unos sectores y al mismo tiempo colocarse en un balance parlamentario que al fin y a la postre ha de inclinar la balanza hacia el lado que mas peso de razón se le ponga.

Bien definida está la actitud del partido radical, y mas claramente y mejor definida la actitud política y personal del señor Lerroux, en lo que afecta a las concesiones que la Republica puede hacer a Cataluña sin merma ni pérdida de la unidad nacional. Bien definida está también la actitud del grupo al servicio de la Republica, expresada claramente por los señores Sanchez Roman y Ortega y Gasset. Mejor aún definido está el criterio de don Miguel Maura, que aunque no lleve tras de sí el apoyo de un partido tiene en cambio la importancia de una oposición enérgica y de una convicción en quien la ejerce verdaderamente loable en este problema.

Falta por definirse en la Cámara el grupo radical-socialista y el grupo socialista. No lo han hecho al decir de sus mas significados representantes, porque constituyendo fuerzas de mayoría gubernamental era lógico que el Presidente del Gobierno lo representase.

CRONICA BREVE

LA COMEDIA DEL DESARME

Los hoteleros de Lausana andan muy preocupados y se comprende que sea así. No ganan para sustos. Primero fué el asesinato de Doumer quien amenazó con aguarles la fiesta del desarme. La nacionalidad de la última esposa o amante del ruso blanco, o verde, o rojo, del ruso tricolor, caía en el conflicto como una mosca en un vaso de leche; como una bomba en el lago Lemán. Después fué el triunfo de las izquierdas en Francia, con la posibilidad de que se llegara a un desarme sin necesidad de Conferencias. Ahora es el triunfo moral de las tendencias hitlerianas, con la posibilidad de que se llegue a una guerra antes de desarmar.

La preocupación de los hoteleros es muy legítima. Para hospedar a una Conferencia de tantas campanillas se han de hacer preparativos y gastos; no se puede dejar nada a la improvisación del momento y resulta muy poco agradable que los acontecimientos impidan el trabajo con calma y seguridad de que se aprovechará lo preparado.

Aparte de los hoteleros de Lausana, de los fabricantes de armas y pertrechos para las tropas y de la nube de burocratas que viajan, viven y se regocijan en esas Conferencias internacionales, lo que acuerden o dejen de acordar los señores que allí se reuman sólo interesa a media docena exacta de naciones, que son Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, Estados Unidos y el Japon.

Todas las demás naciones que allí acuden no desempeñan otro papel que el de comparsas, el de satélites más o menos vistosos, si puede haber vistuosidad en el papel de los accesorios.

Enganchados al carro de uno de los grupos que forman aquellas naciones interesadas directamente en los problemas políticos del desarme, los representantes de las demás, si no han tomado posición definitiva, se ven solicitados y halagados en su amor propio. Si han tomado posición, ya se encargan los del grupo contrario de cortarles las alas de la ilusión, que da la publicidad de las gacetas, que están en manos de las grandes potencias y que se limitan a servir al señor que las paga.

Cabe preguntarse cómo es posible que personas de talento, que tienen una idea noble y elevada de sus propias patrias, o del porvenir de las mismas, puedan, sin inmutarse, presentarse al juego político del desarme y permitir que los aises que representan pierdan allí el tiempo, el dinero y algo más: el prestigio. Hay dos clases de aspiración al desarme. Esa aspiración tiene influencia directa en la política interior de los pueblos interesados, hace caer ministerios,

evitando con esto un quebrantamiento de criterio que tal vez hubiese sido perjudicial para la cohesión del Gabinete. Como medida política el acuerdo puede considerarse como acertado. Pero siempre giramos alrededor de un círculo vicioso que no nos esta trayendo, ciertamente muy felices consecuencias.

La responsabilidad que pueda haber en la aprobación del Estatuto, si ésta sobrepasase las concesiones lógicas y razonables a una simple autonomía, caería de lleno, no solamente en el Gobierno que las refrendase, sino también en aquellas representaciones nacionales que por callar criterios propios hubiesen apoyado por criterio gubernamental la gestión del Gobierno.

Por esto se hace necesario que las definiciones se vayan sucediendo conforme vaya desarrollándose la discusión del articulado. De este modo el país, al que nada debe de ocultarse, sabrá controlar en futuros tiempos la política y la gestión de los partidos que hoy constituyen el Parlamento. Las definiciones en todos los problemas que puedan surgir de esta Cámara, tienen que ser firmes y resueltas, porque ellas serán, sin duda alguna, la bandera que cada partido pueda enarbolar cuando las Cortes presentes acuerden su disolución y unas nuevas elecciones refrenden o desaprobren las gestiones y los acuerdos políticos que han constituido la labor de cada uno de los partidos.

Los socialistas, poco a poco, y aunque no abiertamente, van definiendo su actitud en declaraciones y en editoriales de su prensa. Marcelino Domingo también pone sus puntos sobre el Estatuto en manifestaciones públicas. Pero esto no basta y si se piensa de un modo fuera del Parlamento y en el Parlamento no resuena esta opinión, es fácil que el pueblo se llame a andana y juzgue estas posiciones como una actitud de política vieja y por tal motivo francamente repudiable.

Fernando Dicenta

permanencia en filas, hasta llegar a una camaradería casi de hermandad.

Las graciosas escenas en el cuartel con sus superiores y luego las manobras militares son de una vis cómica aplastante, que hace romper al público en carcajadas sin tregua.

En el cartel del Cine Alcázar de Madrid se ha mantenido diez semanas consecutivas, cosa que no ha logrado este año ninguna otra película.

DEL COPLERO DE MADRID

¿Y COMO NO!

¡La revolución triunfó de una manera total!...

¡Viva Chile!... ¡Y como no!... (Pero el Chile radical).

¡No el Chile de los nitratos con «monopolio exterior», ni el Chile de los «contratos», ni el Chile de Nueva York!...

¡No el Chile de ese Montero, que no fué grano de anís poniéndose por sombrero, o por «montera», al país!...

¡Viva Chile; pero el Chile «marxista» que triunfó allí; yo me sumo a ese desfile de los que gritan así!...

¡Viva, lectores amados, cien siglos sin fracasar, el Chile que a los «parados» pan y vivienda va a dar!...

¡Viva el Chile de las minas trabajadas a placer por las turbas peregrinas que no tienen que comer!...

¡Viva Chile; el Chile nuevo que, por fin, se levantó por el fuego y por el huevo!...

¡Viva Chile!... ¡Y cómo no!

Procure el nuevo Gobierno que aquel país va a regir, apagar el neo infierno dictatorial, y... ¡a vivir!

¡Haciendo lo que es preciso, el infierno acabará, y muy pronto un paraíso Valparaíso será!

«La Libertad» Luis de Tapia.

ANUNCIOS MUNICIPALES

CONFECCION DE UNIFORMES

En cumplimiento de acuerdo municipal de 4 del corriente, se anuncia concurso para la confección de 190 uniformes para el personal de Limpieza y riegos de este Ayuntamiento, que tendrá lugar, al tipo de 50 pesetas unidad, el día 15 de los corrientes. Las condiciones de dicho concurso, se encuentran en el Negociado respectivo hasta dicha fecha a las horas habilitadas para el público.

PARA LA PROVISION DE PLAZAS

Hasta el día 27 del corriente se admiten en el Negociado de Abastos las instancias para el concurso de provisión de ocho plazas de auxiliares de la Inspección de Abastos, con el sueldo anual de 3.250 pesetas. Las condiciones del concurso se encuentran en el expediente que obra en dicho Negociado, publicadas también en el «Boletín» del jueves 9 de los corrientes.

SEFALO USTED.—¡Vaya si tiene aceptación el «Jerez Quinado» que se vende en la CASA BRIEVA! ¿Y el «Jerez Oro» de la misma Casa? Son dos clases de vino, marca O'Neale, que tienen cada día más partidarios.—Véndense a 6 pesetas litro y a 3,50 botella.

Casa Breiva, Puerta Real, Granada.

CAMISetas PARAVERANO MEDIAS Y CALZETINES

y toda clase de artículos de punto DE FABRICACION PROPIA Encontrará el mejor surtido en altas calidades y precios mínimos en MATARO INDUSTRIAL

Fábrica de géneros de punto. Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

Ventas al por Mayor y Detall

DULCES HELADOS POLOS

INSUPERABLES Son los preferidos por el público

Fabricación exclusiva: VALENTIN BENITO TORR E-Depósito y venta: Montería, 12

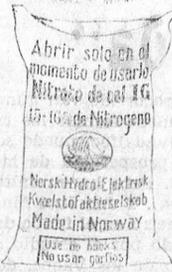
Nitrato de Cal IG

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo

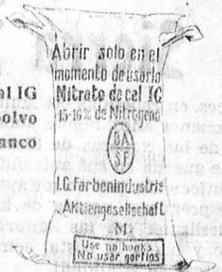
15-16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de Cal (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

El Nitrato de Cal IG

es servido en sacos que llevan una de las marcas reproducidas en los dibujos siguientes:



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

CRONICA MARITIMA

Nuestra marina de vela sigue decreciendo

Hace cinco años que venimos anotando en estas crónicas el movimiento regresivo que se observa en nuestra marina comercial en cuanto a la proporción del tonelaje velero en las mismas.

Es un fenómeno universal que ocurre en todas las flotas. Consideremos que ha ce un siglo, el cien por cien del tonelaje mundial era de vela y hoy ha quedado reducido a menos del cuatro por ciento.

De año en año, con progresiva persistencia, van desapareciendo de los mares los navios movidos exclusivamente por su aparejo velero, y aunque al propio tiempo va aumentando el número de veleros dotados de motor auxiliar, sobre todo en la navegación de cabotaje, siem pre resulta que sumados unos y otros, veleros puros y motoveleros, el balance es muy adverso en todas partes para la vela.

Donde más se nota la rápida desaparición del buque velero, es entre los de un porte superior a las mil toneladas; entre los condores del Océano. El cómputo de esos grandes veleros existentes al comienzo y al final del último decenio, arro ja una cifra desconsoladora para los ena morados de esa clase de navegación. La estética naval que residía en el navío de velas, va dejando plaza a la utilidad comercial, a la frecuencia y rapidez de los viajes, que se obtiene por la propulsión a vapor y a motor de la conducción interna.

He aquí una melancólica estadística italiana referente al número de veleros mayores de mil toneladas existentes en 1921 y en 1931:

En 1921 existían 572 en todo el mundo. En 1931 su número había disminuido hasta sólo 46. Agrupados por flotas nacionales, resulta que de aquellos 572 eran 163 norteamericanos, 112 noruegos, 85 franceses, 67 alemanes, 45 ingleses, 29 finlandeses, 25 daneses, 13 italianos, 31 suecos, 11 es pañoles, 7 portugueses y 3 holandeses.

Y de los 46 existentes en 1931, arboaban el pabellón de Finlandia 21, el de Alemania, 9 (3 de ellos dedicados a es cueles), 5 el de Suecia (2 de ellos es cueles), 3 el de Francia, otros tantos el de Dinamarca, 2 el de Portugal, y 1 el de los Estados Unidos, de Noruega y de Italia.

De las flotas de Inglaterra, España y Holanda, habían desaparecido por completo.

Es digna de hacerse notar en estos tiempos, la constancia un tanto romántica de los navieros finlandeses, al conservar sus grandes veleros. De los 21 que existían en 1931, pertenecían 15 al mismo armador, el capitán Eriksson, entre ellos los «Herzogin Cecilie», y «Viking» que disponen de confortables y hasta lujosas instalaciones para los pasajeros que gusten de las emociones de una larga navegación a vela. Estos gloriosos supervivientes de una época pasada, hacen preferentemente el tráfico de cereales entre Australia y la Gran Bretaña. Los alemanes emplean los suyos en especial para el transporte del nitrato de Chile a Europa.—F. E. R.

TEATRO ISABEL LA CATHOLICA

Hoys se estrena en este coliseo la famosa comedia de los celebrados señores Quintero y Guillén, titulada «Los caballeros», que actualmente constituye el mayor éxito.

Es comedia de gitanos y sus situaciones son tan nuevas en la escena que el público saborea la obra con deleite.

Dará comienzo la función a las diez y media y terminará temprano.

DEL GOBIERNO CIVIL

HUELGA POR SOLIDARIDAD EN PINOS PUENTE. LOS OBREROS DE HUELAGO, AUNQUE SABEN QUE HACEN FALTA MAS OBREROS, NO QUIEREN DE OTRAS LOCALIDADES. LAS CAUSAS DE LA DIMISION DEL GOBERNADOR

En su entrevista diaria con los periodistas, confirmó ayer el gobernador civil dimisionario señor Aguilar, que en Pinos Puente se había declarado la huelga por solidaridad con los campesinos, parando los obreros de las fábricas azucareras y otros.

Para que no quede desabastecida, la población se ordenó el envío de un equipo militar molinero.

En cuanto a la queja o denuncia del propietario de Huelago señor Cobo respecto a que no se le facilitaban obreros en número suficiente para las necesidades de su finca, estuvo en el Gobierno el alcalde de dicha localidad, quien manifestó que el número verdad de obreros agrícolas en dicho pueblo sólo asciende a unos 60; pero necesitándose para todo el término 300, los dirigentes de aquella sociedad obrera se oponen a que allí vayan a trabajar obreros de otra naturaleza para completar ese número y por consecuencia, no se ha podido atender la demanda del propietario señor Cobo, que necesitaba mayor número de obreros para las necesidades de su finca.

El señor Aguilar Rodríguez manifestó a los informadores, con respecto a su dimisión, que no tenía noticias directas del Ministerio de la Gobernación, pero que, enterado por las telegráficas a la Prensa de que había sido designado nuevo gobernador, en la mañana de hoy pensaba entregar el mando de la provincia.

Aunque nada dijo de los motivos de su dimisión, parece que la han producido diferencias de apreciación en los conflictos actuales, por los elementos socialistas de Madrid y Granada.

DE ABASTOS

Servicios efectuados por la Inspección municipal de Abastos en el día de ayer:

Por la mañana.—Recogidas y analizadas 16 muestras de leche, resultando todas en buenas condiciones.

Decomisados tres kilos de pescadillas por estar en malas condiciones.

Servicio de tarde.—Por la Inspección Sanitaria de Establecimientos se han visitado cinco de coloniales, sin novedad.

Recogidas y analizadas cuatro muestras de leche, resultando todas en buenas condiciones.

NO OLVIDE USTED que con la loción URANIA crece el pelo en poco tiempo. De venta en la Farmacia Suetri, Gran Vía, número 13, Granada.

LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON

Informa al público que procede a su venta de carbón cok a domicilio, por cantidad de cuatro arrobas en SACOS PRECINTADOS.

Precio de cada saco: 5,45 pesetas. Envases a devolver.

TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS.—TELEF.: 2265-2661

INSTRUCCION PUBLICA

Tribunal provincial de cursillos de...

- MAESTRAS: Mariadel Pilar Hernández Portillo...

- MAESTROS: Severiano Martín Aragón, Fausto González Rodríguez...

del concurso a Felisa Inés López y Desam...

Doña Ana de la Quintana, pra Ciudad Real...

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA. GRANADA

Habiendo sido necesario reorganizar la constitución de los Tribunales designados...

FILARMONICA GRANADINA

Esta Sociedad celebrará esta noche, a las diez, Junta general ordinaria...

LA VIDA JURIDICA

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Contencioso Administrativo: don Rafael García Ablas...

EGOS DE SOCIEDAD

Hoy será operado en Madrid nuestro querido amigo el propietario, ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de Granada...

En los exámenes del Conservatorio de Música y Declamación ha obtenido nota de sobresaliente en el quinto año de piano la bella señorita María Villodres Ruiz.

Felicitemos a la afortunada alumna así como a su padre, nuestro querido amigo don Eduardo Villodres Rodríguez.

El «British Club» prepara su reapertura. La nueva Junta directiva se propone abrir un comedor, al que se puedan invitar señoras.

Se encontraba don Alfonso a bordo de un hidroavión, y cuando volaban entre Nápoles y Ostia, el aparato tuvo que amarar por haberse agotado la esencia de que disponían.

En su villa Machejon ha celebrado su cumpleaños—ochenta y ocho—el príncipe Alejandro de Oldenburgo, pariente muy cercano del último zar de Rusia...

Es viudo desde 1925 y reside con su sobrina, el conde de Zernekau, y para solemnizar el cumpleaños acudieron a Biarritz los príncipes de Galitzin.

Por los marqueses de Monteflorido, y para su hijo don Eduardo Benjumea, ha sido pedida a la señora viuda de Maestre la mano de su bella hija María Pepa.

Banque Homenaje al Sr. Aguilar

La comisión organizadora ha conseguido la plaza de toros vieja para el proyectado banquete...

SE NOS RUEGA LA PUBLICACION DE LA SIGUIENTE NOTA

Homenaje al Dr. Hernández López

Don Enrique Hernández López, uno de los valores más positivos de la juventud médica granadina, ha obtenido recientemente, tras brillantes y reñidas oposiciones, la cátedra de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Salamanca...

De un grupo de amigos y compañeros, que nos honramos con la amistad del doctor Hernández López, ha partido la idea de festejarle con un banquete el próximo domingo, día 12 del corriente...

Las tarjetas, al precio de veinte pesetas, pueden adquirirse hasta el sábado en la noche en la Facultad de Medicina, Colegio Médico (Sierpe Alta, 2), en las farmacias de Zambrano (Reyes Católicos) y Fermat (Gran Vía, 31) y en el citado hotel.

José Pareja Yébenes, Fernando Escobar Manzano, Víctor Escribano García, Francisco Mesa Moles, Antonio Alvarez de Cienfuegos, José González Martínez, José Martín Barrales, Rafael G. Duarte Salcedo, Antonio Hernández Ortiz, Fidel Fernández Martínez, José Zambrano, Juan Pulgar Ruiz, Antonio J. Torres López, Rafael Lorenzo Medina, José Villoslada Acosta, José María Torcida, José Guijarro Rodríguez, José Vida Lumpié, José Fernández Martínez, José Puga Huete.

«¿ESTED CALVO?»—Si quiere usted tener pelo, use la loción URANIA, que se vende en la Farmacia Suiro, Gran Vía, número 13, Granada.

CHOCOLATES Hijos de Enrique Sanchez Marca especial MADRID-PARIS Bombones DORIA GRANADA

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe...

INFORMACION DE TRABAJO

Patrones y obreros acatarán el laudo del delegado especial del Ministerio del Trabajo

Presidiendo el delegado especial del ministerio del Trabajo, don Fernando Rodríguez Torres, con asistencia del delegado regional, don Juan Comino...

Concurrieron al acto representantes de las sociedades patronal «Unión Agraria» «Sindicato de la Vega», y «Sindicato de Laboradores y Arrendatarios de fincas rústicas de Granada y su provincia»...

A propuesta del señor Comino, y teniendo en cuenta que se han agotado varias sesiones sin haber podido llegarse a un acuerdo, se acordó por unanimidad que la Comisión mixta Arbitral quedara reducida a cinco vocales patronales...

Los reunidos aceptaron la propuesta del señor Comino, levantándose la correspondiente acta que fué firmada por los representantes de las sociedades patronales y obrera...

Vocales patronales: Señores Gómez González, Carrasco Reyes, Portiñez Mendigorrri, Vázquez Reyes y López Jiménez.

Vocales obreros: Señores Antónex Morales, Vicente Martín, Martínez Saenz, Arenas Muñoz y Castillo Román.

Se acordó, por último, que dicha Comisión se reuniera a las cuatro de la tarde, en el mismo salón de la Mariana, para estudiar y resolver lo concerniente a las bases de trabajo para las faenas del campo.

ENTRADA DE DEMANDAS

Jurado mixto de la Industria Hotelera: José Santaella Nieto, José Seto Juárez y Fernando Megías León...

Jurado mixto de Artes Blancas: Socorro García, contra don Juan Cervera Hidalgo, de Montefrío, sobre rescisión de contrato y reclamación de cantidad por horas extraordinarias.

Jurado mixto de Despachos y Oficinas: José Megías Albarrán, contra don Mariano López Rojas, en testamentaria, por despido.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Conciliaciones.—Jurado mixto de Comercio: Juan Romero Revuelta, con don Baldomero Fenoy, de Guadix, por despido.

Jurado mixto de Despachos: Miguel Baños Aguado, contra don Eduardo Garrido Herrera, por despido.

El mismo Jurado: José Pérez Mora, contra don José Vellido Molinero, sobre reclamación de cantidad.

Jurado mixto de Comercio: Manuel Granados Pérez y siete más, contra don José Vellido Molinero, sobre reclamación de cantidad.

Juicios.—Jurado mixto de Industria Hotelera: Marcelino Tamayo, contra don Consuelo López Romero, sobre reclamación de cantidad.

Jurado mixto de Construcción: Guillermo Sánchez, contra don Nicolás Gómez, por despido.

Jurado mixto del Mueble: José Medina contra don Eduardo Baños, por despido.

Jurado mixto de Construcción: Domingo Alarcón, contra la compañía industrial Elctra Española, de Bilbao, sobre reclamación de cantidad.

También celebróse acto de conciliación en el Jurado mixto de Artes Gráficas, accediendo el patrono don José L. de Guevara a la readmisión de los obreros Francisco López Molina y Andrés Martínez y al pago del importe de los diez jornales perdidos.

SENTENCIA ABSOLUTORIA Por el Jurado mixto de Construcción se ha dictado sentencia absolviendo a los patronos don Nicolás y don Juan de Dios Gómez Jiménez de la demanda interpuesta por Nicolás Robles y 44 obreros más sobre reclamación de cantidad.

DE TEATROS Y DE TOROS

En el Ideal de Madrid, ha debutado, con éxito extraordinario, la compañía lírica del maestro Guerrero.

La primera obra de la temporada ha sido la titulada «La fama del tartanero», último éxito del popular músico toledano.

—Parece que la notable tiple cantante Tana Lirio, retirada de la escena hace dos años, se ha decidido volver al teatro.

Un importante agente artístico le ha ofrecido un ventajoso contrato para actuar en América, y Tana está casi convencida y dispuesta a pasar el charco.

También se han buscado para una compañía de zarzuela que ahora se encuentra en Madrid.

—El juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Anacleto se divorcia», ha obtenido un franco éxito de risa, al ser estrenado por la compañía de Isabella Barron, en el Parisiana, de Zaragoza.

—La popular actriz Amalia de Isaura ha celebrado su función de beneficio, en el teatro Duque de Rivas, de Córdoba, representando el sainete de Quintero y Guzmán, «Los cañaneros».

El éxito de Amalia fué grande. Dicha compañía ha dado su función de despedida.

—Por acuerdo de la sección de actores ha quedado abierta en la secretaria de este Jurado mixto, Paseo de Recoletos, 8 una información pública, que terminará el día 20 del presente mes de junio, acerca de dos proyectos presentados a Ple no por los vocales actores, los cuales han de ser objeto de discusión y aprobación durante las reuniones que dicha sección celebre en la última decena de este mes.

Dichos proyectos se refieren: Uno a las bases de trabajo por que ha de regirse en lo sucesivo la contratación entre empresas y profesionales, y otro, a la reglamentación especial de las compañías de teatro en cooperativas.

Cualquier empresa de espectáculos públicos, autores y demás personas que se considere interesadas en los anteriores proyectos, pueden concurrir por escrito a la información abierta, hallándose de manifiesto en Secretaría, el texto de los indicados proyectos.

El domingo 19 del actual torearán en el Puerto de Santa María los diestros Niño del Matadero y Maravilla, que despacharán ganado de Villamarta.

—En la novillada que el domingo próximo se celebrará en Almería, se lidiarán seis reses de Natera.

Como tenemos dicho, actuarán los diestros Pereté, Joselito de la Cal y Diego de los Reyes.

APLAZAMIENTO DE LA NOVILLADA

Por dificultades de organización, ha sido aplazada hasta el domingo 19 del actual la novillada de que nos ocupáramos ayer, y en la que Gitanillo de Granada, Gallito y Chicuelo despacharán ganado de Darnaude.

LIBROS: De la Fecondidad, Los vicios conjugales, una peseta ejemplar en la Librería de Prieto, Mesones, 65.

A. LAGO MEDICO DENTISTA Reyes Católicos, 26. Por convenio con los créditos de «La Paz», el importe de las restauraciones dentales, dentaduras o dientes fijos en oro y porcelana se pueden abonar en diez mensualidades.

Información del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.—Dictamen que quedó sobre la mesa, en que la Comisión de Impuestos propone el establecimiento obligatorio de contadores de aguas para todos los grifos concedidos y que se concedan y se saque a concurso la prestación del servicio del suministro de contadores con las bases que propone.

Solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos.

La Comisión de Beneficencia propone se acceda a la solicitud de doña María Teresa Esquetino interesado ser nombrada profesora en partos interina, y cese doña Amalia Gallego, interina también, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo: Se conceda jubilación a los empleados de alcantarillado imposibilitados por su excesiva edad, José Montoro Zamorano y José Valdivia Arquejada; se ejecute por Administración la pavimentación del tramo de la calle de Buensuceso, entre la Alhóndiga y la parte pavimentada; la continuación de las obras de urbanización de la Avenida de la República para su terminación consistente en la construcción de aceras y pavimentación de la última rotonda; se declaren las vacantes de arquitecto y de ingeniero y se provean por concurso, nombrándose a los señores Presidente de la Comisión, dos arquitectos designados por el Colegio oficial (Delegación de Granada), y los señores García Gil de Gibaja y Molina Díaz, como tribunal, para el primero; y al señor presidente de la Comisión, un vocal por la Agrupación de Ingenieros Industriales, otro por la Jefatura Industrial y los señores Fernández Montesinos y Tello para el del segundo.

La Comisión de Gobernación, visto el escrito del presidente del Sindicato de Funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento, interesado:

Primero. Que si resulta adjudicada la plaza de recaudador municipal a un funcionario municipal, se le declare excedente forzoso.

Segundo. Se le reserve la plaza para su reintegro cuando lo solicite como en su propia plaza y se le exija la fianza del cincuenta por ciento de la exigida a un particular, propone se acepten las dos primeras peticiones como se pide y Tercera. Aclarando que pueda computarse a los efectos de jubilación el tiempo que desempeñe el cargo de recaudador, pero sirviéndole de sueldo regular el que disfrute el funcionario en su carrera y no el presupuestado para el cargo de recaudador, así como que se deniegue lo interesado bajo el número cuarto; se deniegue la solicitud del presidente de la Sociedad Justicia de empleados de arbitrios municipales por encontrarse el cuerpo en periodo de reorganización y la jubilación del segundo jefe de la guardia don A. Serrano, como interés, concediéndole la cantidad de pesetas 3.128'25 anuales, de conformidad con lo preceptuado en los reglamentos.

La Comisión de Impuestos propone varias bajas en diferentes matriculas.

La de Hacienda propone la aprobación y pago de varias cuentas.

EL PROBLEMA HARINERO

En su despacho oficial recibió ayer a los periodistas el alcalde.

Dijo que el problema de las harinas se planteaba por la mañana en términos difíciles, porque los dos vagones de harinas que se dipieron a Baza no habían llegado aun.

El señor Yoldi nos dijo que iba a visitar al Gobernador civil para tratar de esta cuestión, añadiendo que el señor Rodríguez Aguilar había dado orden al jefe de estación de Baza para que se engancharan los vagones de harinas pedidos, lo más pronto posible.

Agregó que con motivo de la huelga planteada en Pinos Puente, no había molestado la fábrica de aquel pueblo y que el Gobernador había enviado un equipo de obreros para que la hicieran funcionar.

ANÁLISIS DE LOS «HELALLOS»

La Comisión de Policía Urbana ha dispuesto la recogida de muestras de los llamados «helallos» para proceder a su examen y comprobar si están o no en condiciones de ponerlos a consumir.

LAS HARINAS

Ayer tarde llegó una camioneta procedente de Tocón transportando 50 sacos de harina, que inmediatamente fué expedida en el patio de las Casas Consistoriales entre los panaderos.

PAVIMENTACION DE CALLES

Ayer se reunió la Comisión de Fomento, aprobando dos proyectos de pavimentación: uno de la calle de las Tres Estrellas (Albayzín) y otro del primer tramo de la de San Antón.

Fueron aprobados otros asuntos de trámite.

También se trató del proyecto de cubrimiento del río Darro, asunto que se aplazó par discutirlo más detenidamente.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Asimismo se reunió ayer la Comisión

de Instrucción pública, para tratar de la organización de las colonias escolares.

Se ultimaron las expediciones de niños que han de ir a Alfácar, Vznar y Almufécar. Esta última será de 40 niños y 30 niñas de las escuelas públicas y 20 niños y 10 niñas medio pensionistas.

En la segunda y tercera expedición a Vznar irán 200 niños y se admitirán 20 pequeños de ambos sexos en calidad de medio pensionistas.

Estos niños medio pensionistas pagarán 100 pesetas por veinticinco días de estancia en el lugar que se les destine, incluidos viaje y vestuario.

Los padres que deseen que sus hijos figuren como medio pensionistas en estas expediciones deberán solicitarlo en el Negociado de Instrucción pública.

LAS BASES DE TRABAJO AGRICOLA. Ayer, a las cuatro de la tarde, volvió a reunirse la Comisión arbitral que viene discutiendo las bases de trabajo agrícola.

Presidió el delegado del Ministerio de Trabajo, señor Rodríguez Torres, asistiendo también el señor Comino.

La reunión duró unas seis horas. Al terminar no se facilitó referencia de lo tratado a los representantes de la Prensa, limitándose a decir el señor Rodríguez Torres que sobre las negociaciones se guardaba gran reserva.

Hoy, a la diez de la mañana, volverá a reunirse la Comisión.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

MUJER ARROLLADA POR EL TREN

Se ha comunicado al gobernador por el jefe de la estación férrea de Illora que al estacionarse el tren 411, remolcado por la máquina 409, arrolló días pasados a una mujer que transitaba por la vía; que dicha mujer sufrió al parecer leves lesiones en el cuerpo, y que fué traída a Granad para su curación en el Hospital.

MUERTE REPENTINA

Repentinamente falleció en una posada de Lanjarón el vecino Fernando Rodríguez Gutiérrez.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial par la práctica de la autopsia.

SIGUEN LOS TRABAJOS AL TOPE

El labrador del Cortijo del Cura, término de La Peza, Andrés Huertas denunció a la Benemérita de Graena que habían ido a trabajar violentamente catorce obreros, cuando ya tenía él contratados ocho hombres y 19 mujeres para las labores que necesitaba, y que los 14 obligaron a los otros a abandonar el trabajo par realizarlo ellos, y además les dirigieron palabras ofensivas.

Acudió la Guardia civil y se encontró trabajando a los del tope, diciéndose éstos que si lo hacían era por estar parados y necesitar trabajar, así como que no estaba bien que trabajaran las mujeres estando parados los hombres.

Invitados a abandonar el trabajo, lo hicieron sin resistencia.

Han sido denunciados al Juzgado.

POR HURTO

Por el Guardia civil de Cúllar Baza han sido detenidos Timoteo Robledo y Ramón Poz, por hurto de dos cargas de avena.

También ha sido detenido por la misma Benemérita Rafael Rodríguez, reclamado por el Juzgado para cumplir un arresto.

VARIOS DETENIDOS

El señor Lachar ha sido detenido por usar armas sin licencia José Rodríguez Capilla, guarda jurado de don Julio Quesada Cañaverla.

Pur orden judicial ha sido detenido en Láchar Abelardo López.

También por orden judicial ha sido detenido en Alhendín Antonio García de la Torre, autor de un disparo hecho al guarda de campo Antonio Ros.

LA QUE SE LLEVO LAS PESETAS

La Guardia civil de Salobreña ha auxiliado al Juzgado en la práctica de diligencias sobre hurto de 360 pesetas cometido en el domicilio del vecino Alejandro González Sánchez.

Han sido detenidos la esposa de Alejandro, llamada Dolores Bejar, y algunos familiares de ésta, pues se tiene la convicción de que la autora del hurto fué dicha mujer, para pagar unas cantidades que adeudaba.

Trabajando al tope, amenazan y aporreadan, hiriendo a una niña

A la Guardia civil de Iznalloz se presentó el vecino Antonio Romero Barrales diciendo que en el cortijo de la Parra, término de Deifontes, se había presentado un grupo de 25 a 30 obreros, naturales del dicho Deifontes, en actitud levantisca, apedreando al labrador y demás familiares, así como a los trabajadores que estaban en la expresada finca.

En virtud de la denuncia, se personó en el cortijo la Guardia civil, y ya no encontró a nadie en las inmediaciones de la finca, cuyas puertas habían cerrado sus moradores.

Al ver a la Benemérita abrieron las dichas puertas y se presentó el labrador don Federico Romero Bolívar, quien confirmó que a media tarde se había presentado allí un grupo de obreros dando voces y diciendo que iban a cortarle la ca-

beza a los que se hallaban trabajando y a prender fuego al cortijo.

El labrador les rogó que se retiraran y no se metieran con nadie, pero aquéllos, lejos de hacerle caso, la emprendieron a pedradas con él y su familia, por lo que tuvieron que meterse dentro de la finca y cerrar las puertas.

Una de las piedras que arrojaban los del grupo protestante dió en la cabeza a una hija del labrador, produciéndose una leve contusión.

Luego que se vieron solos se retiraron los obreros, atropellando sementeras, y el dicho labrador tenía la creencia de que alguno se hubiera escondido entre las mats ade trigos, para observar lo que después allí ocurriera.

Dió la Benemérita una batida por los alrededores del cortijo y no encontró a nadie.

Dijo también el labrador mencionado que conoce de vista a los individuos que habían ido a producir estos desórdenes a su cortijo, por los apodos que ostentan, siendo éstos el hijo del Chorro Junco, el Joseillo, el Barracas, el Espantantublos, el Cajillas y los hijos de Emilio el gitano.

Han sido denunciados estos individuos al Juzgado correspondiente.

Un joven se traga dos pesetas

Ayer se desarrolló en Benalúa de Guadix un suceso insólito, que demuestra una vez más las influencias que en determinadas personas están produciendo las propagandas de la Caja de Previsión Social.

Un muchacho de diez y ocho años, llamado Juan Alcalá Gómez, se tragó dos pesetas, ante el asombro de sus convecinos que presenciaron este caso de ahorro contumaz y desaforado.

En el pueblo estuvieron espectadores a ver si «echaba premios», y en vista de que no había medio de que devolviera ni siquiera un par de reales, lo trajeron a Granada para que aquí le sacaran la moneda.

Ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, donde hoy le será extraída.

Los médicos no consideraron de peligro el asunto, pues hasta ahora no tiene más gravedad que la que supone el descubrimiento de un espíritu tan extremadamente avaricioso como ahorrativo.

EL MEJOR REGALO.—JAMONES LEGÍTIMOS DE TREVELEZ a 750 pesetas el kilo. SALCHICHÓN CULAR DE VICH a 14'00 pesetas el kilo. (Ambas cosas por piezas enteras). ¿Que donde lo puede adquirir? En la CASA BRIEVA, Puerta Real. Granada.

Partillas Bonald. CLOROK, ROFÓDICA, MENTAL Y COCAINA. Para el tratamiento preventivo de la gripe, del resaca y de la fiebre de estío.

REPARACION DE APARATOS DE RADIO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO. PRINCIPE, 6 - TELEF. 2372. MAQUINAS DE ESCRIBIR

Kiosco de Periódicos y Revistas DE LA CARRERA DE GENIL. Es el más surtido de Granada y sirve suscripciones a domicilio y a todos los pueblos de la provincia.

HELADOS SELECTÍSIMOS EN EL CAFE ROYAL, PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, SE SIRVE A DOMICILIO - TELEFONO NUM. 1044

LOS CALVOS PUEDEN RECOBRAR EL PELO USANDO

URANIA. ESTA LOCION MARAVILLOSA IMPIDE LA CAIDA DE PELO, PORQUE LO FORTALECE Y LO HACE CRECER.—FRASCO GRANDE, 15 PTAS Y PEQUEÑO 8 PTAS. EN LA FARMACIA SUEIRO —: GRAN VIA, NUMERO 11

CANARIOS FLAUTAS. VENDO LAS MEJORES CLASES ENVIOS A TODAS PARTES. J. MARTINEZ CALVO YECLA (MURCIA)

GRANADA AL DIA LA PUBLICIDAD

Hallazgo de un petardo.—El empleado de arbitrios del Ayuntamiento Juan Nieto López, de cincuenta y ocho años, al pasar ayer por la calle del Doctor Oloriz encontró en el suelo un petardo de regulares dimensiones, que no había sido tallado.

Lo recogió con la precaución debida y lo llevó a la Comisaría de Vigilancia, en donde quedó depositado.

Juegos de manos con un billete.—Francisco Enciso Rodríguez, de cuarenta y siete años, sastrer, que vive en la calle de El vira, núm. 100, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que un hijo suyo le había quitado un billete de 25 pesetas que guardaba en un cajón, agregando que a su vez se lo había arrebatado otro muchacho que sólo sabe se llama Pepe.

Maltratada por Dolores.—Compareció ayer en la Comisaría de Vigilancia Elena Escobar Paniagua, de treinta años, denunciando que otra mujer, llamada Dolores Pérez, que vive en la calle de Mesones, núm. 22-24-26, le había maltratado de palabra.

Se hiere con el volante de la camioneta.—Al rompersele la dirección a la camioneta que guiaba ayer por la calle de la Alhóndiga el chofer Antonio Martín García, de veintitrés años, recibió este un golpe con el volante del vehículo, sufriendo una erosión en la frente y una contusión en la región torácica, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Herido de una pedrada.—Un niño arrojó ayer una piedra a Antonio Romero García, de cinco años, causándole una herida en la frente, que le curaron en el Hospital.

ACEITE DE OLIVA. Sevilla, 7.—Mercado, encalmado. Aceite nuevo corriente, bueno, de tres grados, de 81 a 81 y medio reales arroba. Aceite de orujo diez grados, no se realizan operaciones por falta de ofertas. Aceite de orujo verde primera, de 112 a 115 pesetas los 100 kilos.

ASOCIACION DE OBREROS ELECTRICISTAS Y SIMILARES. Se cita a todos los compañeros a Junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Escuela del Carmen, 3, el día 12 del actual a las diez y media de la mañana en primera cita, y a las once en segunda, para tratar asuntos de mucho interés.—La Directiva.

ALPINISTA GRANADINA. Para el próximo día 12 se organiza una excursión al Veleta, primera del «I Recorrido de Alta Montaña». Los señores que deseen agregarse a esta excursión podrán recabar informes en la Secretaría de la Alpinista Granadina, Cuesta de Gómez, 3, de cuatro a seis de la tarde y de nueve a once de la noche. Además se organiza otra a los Cahorros (Monachil), con salida en tranvía de La Zubia a las seis de la mañana.

DONATIVOS PARA EL FESTIVAL INFANTIL. Además de las entidades y particulares que han contribuido a los gastos que originó el festival infantil celebrado con motivo de las fiestas del Corpus, cuya relación se hizo pública oportunamente, se han recibido en el Negociado de Instrucción pública del Ayuntamiento, los siguientes donativos: Azucarera de «Santa Juliana», 500 pesetas; don José Segura Soriano, 10; don Juan de la Rosa Bena, 5, y don Agustín Muñoz 5.

AGASAJO AL GOBERNADOR DIMISIONARIO

Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil testimoniaron ayer su agradecimiento a don Manuel Aguilar Rodríguez, gobernador dimisionario, y a su secretario particular don Manuel López Daza, por las facilidades que para el mejor resultado de su misión informativa han dado en todo momento a nuestros compañeros.

El acto consistió en un almuerzo íntimo en el acreditado Hotel Alhambra Palace, donde se les sirvió un selecto menú.

A más de los señores Aguilar Rodríguez y López Daza, asistieron don Narciso de la Fuente, don José Acosta Medina, don Juan Guisado Gálvez, don Isidro Pérez Adarve y don Joaquín Corral Almagro.

A la hora del champán los presentes brindaron por la prosperidad del señor Aguilar Rodríguez y de su secretario particular, transcurriendo después la soen que se comentaron asuntos de palpable actualidad.

LIBROS: Secretos del Lecho Conyugal, Enfermedades Secretas. Cada ejemplar una peseta, en la Librería de Prieto, calle de Mesones, número 65.

LOS CALVOS han encontrado su remedio con la maravillosa loción URANIA, que se vende en la farmacia Sueiro Gran Via, 13. Prueben y se convencerán.

Diario de la mañana, fundado en 1881. OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA CASA DE «LA PUBLICIDAD» Teléfono 1862. Apartado núm. 53

Precios de suscripción. Granada: Un mes Pesetas. 2 Provincias: Trimestre 9 Extranjerío: Semestre 40

Tarifa de anuncios. Anuncios generales, línea tipo 7. Preferentes, en planas de texto. Comerciales en 1ª y 6ª u 8ª plana. Bancarios y de Empresas 2,50 Citas y convocatorias de sociedades obreras 0,50 Comunicados y reclamos, de 2 a 5

Precios por planas. Una plana 300 Media plana 175 Cuarto de plana 100 Octavo de plana 66 Un 16.º de plana 35

Esta tarifa anula las anteriores.

NUEVO HORARIO DE TRENES

Table with 2 columns: Salidas and Destinos. Includes routes to Alicante, Málaga, Sevilla, Córdoba, and Madrid with departure times.

LO QUE CUESTA LA COMIDA

Table listing prices for various food items like oil, sugar, flour, and meat. Columns include item name and price.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

INFORMACION DE MADRID

LAS CORTES Constituyentes

Sesión del día 9 de Junio

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

LA SITUACION SOCIAL EN SEVILLA

El señor García Bravo Ferrer expone su anunciada interpellación sobre la situación social de Sevilla.

Dice que no es cierto que en Sevilla haya un sentimiento colectivo de cobardía.

Afirma que la Policía no descubre sino por casualidad los movimientos revolucionarios que se preparan.

Lee una relación de las huelgas y sucesos sociales ocurridos en Sevilla durante los últimos meses, agregando que la situación en Sevilla es grave.

La situación social ha influido enormemente en la económica, que es un verdadero desastre.

Censura que en Sevilla se autorice para hacer propaganda política en la que se excita contra la República y al asesinato.

Lee a continuación una proclama en la que se dirigen ataques a un hermano de Balbontín y se recomienda el asesinato.

Del estado de Sevilla tienen la culpa aquellos (se dirige a Balbontín y compañía), porque excitan a la violencia, y cuando llega la hora de dar el pecho van a acostarse a su lecho de burgueses.

El señor Balbontín: Y vosotros entre la Guardia civil.

Continúa diciendo el señor Bravo, expresando que también tienen parte de culpa los Tribunales de Justicia, por su lenidad, y las autoridades enemigas de la República.

Interviene el señor Balbontín, quien dice: Lo que nosotros queremos es acabar el desorden popular que acaba con las injusticias.

La República nada hace del problema agrario, pues llegado el momento de la reforma, viene un proyecto que se limita a prestar el asentamiento de cinco mil campesinos, habiendo cinco millones de campesinos que se mueren de hambre.

La República lo que hace es seguir las normas de la dictadura.

Hace otras afirmaciones, y el señor Gordón Ordax le interrumpe, diciendo: ¡Eso no es verdad!

Balbontín: Que se calle el ganadero señor Gordón.

El señor Gordón: No soy ganadero, ni frutero consorte como S. S. Soy veterinario y estoy en condiciones de asistir a S. S.

Se promueve gran alboroto, que el presidente tarda en dominar a pesar de los campanillazos.

Continúa su discurso el señor Balbontín, diciendo que las bombas de Eclija fueron colocadas por el propio capitán Doval.

Denuncia malos tratos de que fueron

SALON NACIONAL
 Hoy, Viernes, 10 de Junio de 1932
 EN SECCION CONTINUA
 A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche
ENCANTADOR PROGRAMA
 1. Sinfonía.
 2. Emocionante Estreno de la interesantísima película de largo metraje, producción de ambiente detectivesco y de misterio, totalmente hablada en francés, titulada **El Misterio de Villa Rosa**
 Sublime interpretación de los famosos actores Leon Mathot, en el papel de detective, y Maxudian.
 3. Fin de fiesta con el Estreno de la chistosísima película sonora de dibujos animados **PERIQUITO Y LA ZORRA BUTACA, 46 CENTIMOS**
 Si quiere ver una película bonita, alegre y divertida, no falte mañana, sábado, al estreno de **MI PADRE ES UN FRESCO**
 Selecta creación del célebre **ADOLFO MENJOU**

objeto los campesinos por parte de la Guardia civil.

Interviene el señor Menéndez, entablado con el señor Balbontín un diálogo e insultándose ambos.

Continúa Balbontín su discurso, ocupándose de otros puntos del problema social de Sevilla y termina diciendo que hay que castigar y destituir al capitán de la Guardia civil señor Doval para evitar más días de luto.

A continuación se cede la palabra al señor Sol, que por su carácter de exgobernador de Sevilla puede aportar muchos datos a este debate.

Este hace un amplio relato de cuanto ha venido sucediendo en Sevilla, así como alusiones que molestan a Balbontín y otros diputados.

Se ocupa de la labor que hay que realizar en Sevilla y ataca al señor Balbontín por sus campañas.

El señor Sol continúa haciendo imputaciones a Balbontín, y éste le interrumpe diciendo:

—Si su señoría dice eso, miente descaradamente.

El señor Sol: Rechazo las palabras injuriosas del señor Balbontín.

Dice que el señor Balbontín fué requerido para estar en Sevilla el día 19 y no compareció. (Rumores).

Una voz, dirigiéndose a Balbontín: ¡Cobarde!

Termina su discurso el señor Sol, que es escuchado con gran atención por la Cámara, diciendo que la República ha hecho el esfuerzo de llevar a Sevilla unas bases de trabajo con jornales que oscilan entre once y veinte pesetas y una jornada de trabajo de siete horas.

Elogia la conducta observada por la Guardia civil, Policía y guardias de Asalto, pues merced a su eficaz intervención en los sucesos lograron que éstos se terminaran descubriendo las bombas.

EL ESTATUTO DE CATALUNA

Se pasa seguidamente al orden del día, aprobándose varios dictámenes relacionados con el Estatuto de Cataluña.

El señor Bello da cuenta de la forma en que han quedado redactados los tres primeros artículos.

El señor Alba protesta de que se pongan a la aprobación de la Cámara las modificaciones hechas al dictamen, sin que a los diputados se les dé copia de ello.

El presidente del Consejo da explicaciones sobre este asunto y el señor Alba no se conforma.

Es retirada una enmienda que presenta el señor Irazzo.

El señor Lluhi defiende otra enmienda en la que dice que el Estatuto debía de aprobarse con solo el título siguiente: Se aprueba el Estatuto de Cataluña de acuerdo con la Constitución.

Habla a continuación de la forma en que se formó el pacto de alianza de los republicanos.

Afirma que ellos son partidarios de resolver el problema catalán dentro de España y su Estado.

Creemos—dice—que la República ha restablecido la cordialidad de Cataluña con el resto de España.

El Estatuto es un compromiso de todos los partidos y no distinto del que se paraban en el año 19 los elementos monárquicos.

El señor Lluhi retira su voto.

También retira el suyo el señor Xirau. Igualmente son retiradas algunas enmiendas.

El señor Salazar Alonso apoya otra, en la que se dice que Cataluña es una región española que se acoge al régimen económico establecido en la Constitución y su organismo representativo es la Generalidad. Es retirada.

Se lee otra que es aceptada del señor Ruiz Funes, proponiendo se declare a Cataluña región autónoma dentro del Estado español.

La Comisión redacta el artículo conforme a la enmienda aceptada, dándose lectura a la nueva redacción.

Se da cuenta del despacho ordinario, del orden del día y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Recibos talonarios para cobro de alquileres se venden en esta imprenta, Gracia, 4

NOTICIAS VARIAS

LO QUE TRAE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica lo siguiente: Orden disponiendo que las oposiciones para el Cuerpo de oficiales técnicos de la subsecretaría de Justicia den comienzo el día primero de septiembre próximo, en el local y hora que designe el tribunal.

Disponiendo que se constituya en el Tribunal mixto central del Transporte el Jurado mixto de transportes marítimos, de acuerdo con la orden de 5 de abril del año actual.

Que en todos los proyectos que en lo sucesivo se redacten de Obras públicas se fijen con claridad las obras a ejecutar y la duración de los plazos de las mismas.

LOS NUEVOS GOBERNADORES. EL DE GRANADA

También publica la «Gaceta» de hoy la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Santander, don Alonso Díaz, y nombrando para sustituirle al que actualmente desempeña igual cargo en Huelva, don Francisco A. Rubio Callejón.

Idem para el Gobierno civil de Huelva a don Braulio Solsona, que lo es de Burgos.

Idem de Burgos a don Ernesto Vega.

Idem de Granada a don Félix Fernández Vega.

Idem de León a don Francisco Vides Casares.

INSISTENTES RUMORES DE CRISIS

Esta madrugada, cuando se celebraba la sesión secreta de las Cortes, hablábase de las acusaciones graves y contundentes que se hicieron contra un ministro socialista, y se decía que ello tendría derivaciones políticas de trascendencia.

A última hora de la madrugada había gran desorientación en los círculos políticos, haciéndose toda clase de conjeturas sobre el porvenir incierto del Gobierno.

Circulaban insistentes rumores de crisis, no pudiéndose afirmar nada de lo que hay de cierto en ello.

LOS AUXILIARES DE OBRAS PUBLICAS. MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL RAMO

Al recibir al mediodía a los periodistas el ministro de Obras públicas, les manifestó que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 22 de la ley de Presupuestos, autorizando al departamento de Obras públicas para formar el Cuerpo de auxiliares, había acordado hacerlo así con todos aquellos empleados de Obras públicas que tenían el carácter de auxiliares.

Estos tendrán iguales derechos y obligaciones que los demás empleados.

El Cuerpo quedará formado con los 315 auxiliares que prestaban servicios en primero de enero del año actual.

La plantilla constará de las siguientes categorías:

Teatro Isabel la Católica
 Compañía de comedia **MANUEL PARIS**
 Hoy, Viernes, 10 de Junio de 1932
 A las diez y media.
SENSACIONAL ESTRENO de la comedia en tres actos, original de los celebrados autores señores Quintero y Guillén titulada **LOS Caballeros**
 Comedia popular de gitanos
 El gran éxito de toda España
BUTACA, DOS PESETAS
 Seguidamente importantes estrenos

Siete auxiliares principales con 6.000 pesetas anuales.

Diez y ocho auxiliares mayores con 5.000 pesetas.

Treinta y dos auxiliares de primera con 4.000 pesetas.

Sesenta y seis de segunda con 3.000 pesetas.

Noventa y dos auxiliares de tercera con 2.500 pesetas.

A los efectos pasivos les será abonado a estos empleados el tiempo que llevan prestando servicios al Estado, y para los efectos de antigüedad la fecha de primero de julio próximo.

A los temporeros que en primero de enero prestaban servicios y llevarán cinco años ininterrumpidos en funciones y no pasaren I escalafón, se les concederá el carácter de inamovibles, sirviendo de base para esto lo dispuesto en el decreto de 5 de marzo de 1921.

LAS HUELGAS DE GALICIA. LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al conversar hoy con los informadores el ministro de la Gobernación, les dijo que las noticias que recibía de Galicia y de toda España acusan absoluta tranquilidad.

En la región gallega las huelgas que hay planteadas van resolviéndose normalmente y sin dificultades.

En El Ferrol ha estrado el conflicto en vías de franca solución.

Iguales noticias acaban de comunicarme de la Coruña.

En Betanzos y Sama los obreros han entrado al trabajo esta mañana.

En Lugo se trabaja en la inmensa mayoría de los oficios.

En Orense no se ha interrumpido el trabajo.

En Vigo ha fracasado la huelga, manteniéndola solo los zapateros y empaquetadores de pescado.

En Pontevedra la impresión que hay del conflicto es optimista y se espera vuelvan los obreros al trabajo mañana.

El ministro de la Guerra no recibió esta mañana a nadie en su despacho.

EL SR. AZANA DESCANSA

Tampoco acudió el señor Azaña al de la Presidencia, comprobando los informadores que el presidente había pasado la mañana descansando, pues la noche anterior había estado en el Congreso hasta las cuatro y media de la madrugada.

EL GENERAL DE LA DIVISION DE MADRID NO HA SIDO DESTITUIDO

Esta tarde circularon rumores de haber sido destituido el general de la división de Madrid, señor Villegas.

Al llegar al Congreso el señor Azaña, los periodistas le preguntaron si eran ciertos los rumores y el presidente les dijo:

—Eso es absolutamente falso, pues el general Villegas continúa mereciendo la absoluta confianza del Gobierno.

LA SESION SECRETA DEL MIERCOLES. EL ASUNTO DE LOS TABACOS. MANIFESTACIONES DEL SR. PRIETO.

Los periodistas preguntaron esta tarde en los pasillos del Congreso al ministro de Obras públicas respecto a los incidentes desarrollados durante la sesión secreta de anoche, pidiéndole su opinión sobre los mismos.

Comprenderan ustedes—dijo el señor Prieto—que yo debo de atenerme de abordar en conversaciones de pasillos un asunto que está en la Cámara, en la cual confío para su esclarecimiento. Anoche, después de las manifestaciones del señor Gil Robles, el jefe del Gobierno se apresuró a ofrecer el expediente sobre el abastecimiento de tabacos de Melilla y Ceuta fuese traído a las Cortes para que la Comisión de Hacienda procediera a la investigación pedida. Parecía que se había aceptado la propuesta, pero ahora se aspira a que eno actúe esa Comisión, sino otra especial. Aunque mi silencio pueda servir para crear o mantener ese vaho que ha pretendido formarse mediante las insinuaciones del señor Gil Robles por lo que dije en el salón y por lo que ha sido llamado y ante las versiones de Prensa acerca del discurso, creo que no será cosa mayor, pero para desvanecer cualquier duda sobre lo que se dijo anoche, a mí me sobra tiempo con media hora, dada la sencillez del caso.

EL TITULO PRIMERO DEL ESTATUTO. COMO QUEDARA REDACTADO

En virtud de las modificaciones introducidas en el título primero del artículo primero del Estatuto, éste quedará redactado de la siguiente forma:

Título primero. Disposiciones generales. Artículo primero: Cataluña se instituye en región autónoma dentro del Estado español con arreglo a lo dispuesto en la Constitución de la República. Su organismo representativo será la Generalidad, que estará integrada por las cuatro provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida.

Artículo segundo. El idioma catalán es oficial en Cataluña como el castellano lo es en todo el Estado.

Para las relaciones oficiales con otras regiones se usará el castellano.

Todas las disposiciones oficiales o resoluciones que se dicten en Cataluña deberán ser redactadas en los dos idiomas.

Todos los catalanes tendrán derecho a usar el idioma que les plazca dentro de Cataluña.

A todo escrito o documento pedido, que se presente a los Tribunales de Justicia redactado en catalán, deberá acompañarse la correspondiente traducción en castellano si así lo solicitan las partes.

Los documentos autorizados por los fedatarios de Cataluña podrán sedactarse indistintamente en catalán o castellano o en una u otra lengua, a petición de las partes interesadas.

Todos los representantes fedatarios pedirán en castellano copias para que surtan su efecto fuera del territorio catalán. Artículo tercero. El pueblo expresará su voluntad mediante las elecciones por sufragio universal, directo y secreto.

Artículo cuarto. Los derechos individuales serán los fijados por la Constitución. La Generalidad de Cataluña no pondrá relaciones ningunas que motiven diferencia de trato para los restantes españoles. Los catalanes no tendrán más derechos que los demás.

Artículo quinto. A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto tendrán la consideración de catalanes los que lo sean por naturaleza y los demás españoles que hayan ganado vecindad administrativa.

HABLANDO CON EL SR. BESTEIRO

Terminada la sesión de Cortes los periodistas se entrevistaron en los pasillos del Congreso con el presidente de la Cámara, el que les manifestó que el tiempo que se había perdido en la sesión de hoy sería aprovechado en la de mañana, para lo cual procuraría que se invirtiera toda la tarde.

Únicamente se tratará, aparte de esa cuestión, una proposición incidental del señor Gil Robles referente a los documentos que entregó en el Parlamento sobre el Monopolio de petróleos, habiéndose pedido que se impriman copias de ellos y les sean entregadas a los diputados.

Como por la premura del tiempo no puede hacerse así, probablemente se suspenderá dicha proposición para otro día. Con relación a la interpellación sobre la situación social de Sevilla no se reunirá hasta la semana próxima. Tam-

COLISEO OLYMPIA
 Hoy, Viernes, 10 de Junio de 1932
 SECCIONES CONTINUAS
 A las 4, 6, 8, 9 y 11 de la noche.
PROGRAMA SORPRENDENTE
APA FILMS DE BERLIN presenta a los populares cómicos alemanes **Firtz Kampers y Paul Horbiger** en la divertidísima farsa lírica cuartelera **Milicia de Paz**
 La película que ha batido el record de permanencia en cartel este año, en Madrid. ¡LA PELICULA DE LAS 1.000 CARCAJADAS!
 Butaca 1 pla. Pra. 0,60. Gra. 0,40
 El Lunes, formidable estreno FOX **HONRARAS A TU MADRE**
 La película que llega al corazón de todos.

Por Teléfono

bien en esa misma semana se celebrará una sesión para resolver el problema respecto al procedimiento a seguir para las responsabilidades.

POSESION DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

Esta mañana tuvo lugar el acto de tomar posesión el Consejo ordenador de la economía nacional.

El ministro de Agricultura pronunció un discurso, señalando a los consejeros la alta labor de la Junta y elogiando su competencia, de la que tanto debe esperarse.

Recomendó a los consejeros que no desestimen las colaboraciones que se ofrecen en beneficio de la economía nacional y les estimuló al desarrollo de la labor que se les encomienda.

LA SINAGOGA DE CORDOBA. UNAPROPOSICION DE LEY

Firmada por los señores Marañón, Rey Mora y otros diputados, se ha presentado a las Cortes una proposición de ley en la que después de un preámbulo se pide que a los sefarditas residentes en España y en la zona del protectorado de Marruecos les sea entregada la sinagoga de Córdoba.

Como las disposiciones constitucionales impiden la concesión de auxilios económicos a confesiones religiosas, será de cuenta de los judíos su sostenimiento, conservación y ampliación.

Era obligatorio el establecimiento en ella de los estudios salmódicos.

El Estado conservará el dominio del monumento.

SE DICE QUE HA DIMITIDO EL DIRECTOR DE TELEGRAFOS

Se dice que el director general de Telégrafos ha presentado la dimisión de su cargo al jefe del Gobierno.

BANQUETE AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

La Asamblea general veterinaria de España, para celebrar su final, ha obsequiado hoy con un banquete al presidente del Consejo.

Después de serle ofrecido el homenaje al señor Azaña, éste pronunció un discurso, diciendo que lo que ocurría en España después del 14 de abril no era sino una promesa o anticipo de lo que sería, transcurridos varios años.

CAUSA CONTRA UN CAPITAN POR INJURIAS

Ante la Sala sexta del Tribunal Supremo se ha visto hoy la causa seguida contra el capitán López Letona por un artículo publicado en «La Correspondencia» conteniendo conceptos injuriosos para el ministro de la Guerra.

El Consejo de guerra le absolvió y en el acto de hoy el fiscal, señor Sastre, ha pedido para el señor López la pena de dos meses y un día.

La causa ha quedado para sentencia.

PROVINCIAS

OBSEQUIO AL JEFE DEL GOBIERNO.

Burgos.—El calígrafo don Ignacio Azcona, ha regalado al presidente del Consejo el texto íntegro del discurso que pronunciara en el debate sobre el Estatuto de Cataluña, impreso en el reverso de tres tarjetas postales.

En el medio figura un dibujo del señor Azaña en actitud tribunicia, y en la última, y en el pelo de la cola de un caballo, una sencilla dedicatoria.

A LA SALIDA DE UN MITIN DE RECHISTA SE PRODUCEN INCIDENTES.

Alicante.—En el teatro Nuevo se celebró esta mañana un mitin de derechos, atacando los oradores al régimen republicano. Promovióse gran escándalo.

A la salida del acto grupos de republicanos y socialistas estacionados en los alrededores protestaron enérgicamente, teniendo que intervenir la fuerza pública para despejar.

Seguidamente se organizó una imponente manifestación, que recorrió las calles céntricas, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde una comisión pidió al alcalde que hiciera presente al Gobierno no podían tolerarse actos de esa naturaleza.

El alcalde se asomó al balcón y dirigió la palabra a la multitud, recomendándole calma.

La manifestación se disolvió, pero algunos grupos recorrieron varias calles dando vivas y mueras, apedreando el Circulo Católico.

La fuerza pública les disolvió. No hubo que lamentar ninguna desgracia.

POR SOLIDARIDAD CON EL FERROL SE DECLARA LA HUELGA ORENSE.

Orense.—Esta mañana han declarado la huelga 5 de las 17 sociedades obreras de esta capital, por solidaridad con los compañeros de El Ferrol.

El comercio ha abierto sus puertas y fuerzas de Seguridad y Guardia civil prestan servicio de vigilancia.

El gobernador ha clausurado la Casa del Pueblo y dado orden de detención contra sus directivos, habiendo ingresado en la Cárcel 22.

Los obreros que no han secundado el movimiento han continuado en sus tareas si ser molestados.

En esta capital se considera fracasado el movimiento.

COSECHAS DESTRUIDAS.

Tarragona.—Se reciben noticias de toda la comarca dando detalles de los daños que las granizadas han causado en la cosecha de uva.

Estos importan muchos miles de duros.

EL ATENTADO AL DIRECTOR DE LA CARCEL DE BARCELONA.

Barcelona.—Hoy han ingresado en la cárcel los cinco detenidos en el bar Brussels, por suponerseles complicados en el atentado al director de la Cárcel, señor Rojas.

CRIMEN DE CARACTER SOCIAL EN BUJALANCE.— UN OBRERO ES ESTRANGULADO CUANDO SE DIRIGIA AL TRABAJO.

Córdoba.—Noticias recibidas de Bujalance, dan cuenta de un horrible crimen perpetrado en dicho pueblo.

Cuando se dirigía a trabajar en una finca de don Florentino Sotomayor, un joven de 18 años llamado José Obrero, como a unos tres kilómetros de Bujalance, le salió al encuentro un individuo llamado Anguita Frias, quien echándole una cuerda al cuello, apretó hasta estrangularle.

Después abandonó el cadáver al lado de un mulo en la carretera.

El conductor de una camioneta que pasaba por aquel lugar, dió aviso a la Guardia civil, que se puso rápidamente en campaña.

Las gestiones realizadas por la benemérita, fueron eficaces, pues al poco rato habían dado por resultado el descubrimiento y detención del autor del crimen.

Se trata de un delito de carácter social pues a víctima del mismo estuvo trabajando en la finca mencionada durante la última huelga.

El crimen ha causado profunda impresión en aquel vecindario.

MONEDEROS FALSOS DETENIDOS.

Alicante.—Unos comerciantes del pueblo de Pinero denunciaron a la Guardia civil que unas mujeres vendedoras ambulantes de quincalla habían estado efectuando varias compras, y les habían satisfecho su importe en monedas de cinco pestas, falsas.

Cuando los agentes de la autoridad fueron en busca de las indicadas mujeres, comprobaron que éstas se habían marchado ya de la localidad en unión de sus respectivos esposos, dirigiéndose en caravana hacia Murcia.

Dado aviso telegráfico, fué hallada la caravana cuando acampaba en el sitio denominado «Rodríguez», en las inmediaciones de Murcia.

Detenidos los hombres y mujeres negaron haber hecho ninguna compra con moneda falsa, pero la Guardia civil practicó un minucioso registro en los alrededores, hallando escondidos en la tierra varios paquetes de monedas de cinco pestas de los años de 73 y 91, con el busto de don Amadeo.

Los detenidos ingresaron en la Cárcel de esta capital a disposición del Juzgado.

EL USO DE CRUCIFIJOS.

La Carolina.—El alcalde de esta población ha publicado un bando haciendo saber al vecindario que desde mañana queda prohibido terminantemente el uso externo de crucifijos en las personas de ambos sexos.

A los contraventores les impondrá multas de una a veinticinco pesetas.

SANGRIENTAS COLISIONES ENTRE CATOLICOS Y SOCIALISTAS.

Bilbao.—Esta mañana se han produci-

do varios incidentes ante el monumento al Sagrado Corazón, erigido en la plaza de Bélgica.

Grupos de mujeres y hombres que se habían ante el mismo, parece que hicieron manifestaciones contrarias al régimen, por lo que los elementos auctores comenzaron a agruparse, abundando los socialistas, que contrarrestaron estas manifestaciones.

Pronto surgió un pugilato entre los dos bandos, repartiéndose abundantes palos y bofetadas y teniendo que intervenir la fuerza pública.

Más tarde se volvieron a reproducir incidentes en la plaza Eúptica entre católicos y republicanos y socialistas, con abundancia de palos, sustos y carreras.

También la fuerza pública se vió precisada a dar varias cargas para disolver a los revoltosos.

Resultaron varios heridos leves.

UN CAPITAN Y UN SOLDADO HERIDOS.

Melilla.—Cuando se dirigía desde el Zajo a Zeluán, en misión oficial, el capitán de la Mehala número 2, don Clemente Macías, efectuando el viaje en automóvil del servicio público, acompañado de tres soldados indígenas y un vecino del Zajo, apellidado Navarrete, al llegar a la altura del zoco de Ain-Rahal, en las inmediaciones de Zeluán, y sin que se sepan las causas, el automóvil volcó aparatadamente, despidiendo a los ocupantes.

El capitán Macías y uno de los soldados de Regulares, quedaron debajo del coche, pudiéndose observar que habían perdido el conocimiento. Los demás viajeros, así como el conductor, sólo habían sufrido lesiones de escasa importancia.

El capitán y el soldado fueron conducidos a Tauima, en cuyo campamento recibieron asistencia médica.

Después fueron traídos a la plaza, ingresando en el hospital Pagés.

En este centro les fué practicado minucioso reconocimiento, observándose que el capitán Macías padecía intensa conmoción cerebral y magullamiento general.

Su estado fué calificado de menos grave.

El soldado indígena sufre heridas de importancia en la cabeza.

OTRO ACCIDENTE

Melilla.—En el kilómetro 11 de la carretera de Nador, a consecuencia de la rotura del eje de la dirección, la camioneta del servicio Melilla-Drius volcó, quedando completamente destrozada.

En la camioneta iban catorce viajeros, entre ellos los sargentos de Regulares don Manuel Ariza Cobos y don Francisco Chinchilla Suárez, que sufrieron lesiones en las piernas y brazos.

Los demás viajeros también resultaron contusionados, aunque por fortuna de escasa importancia.

UNA NIÑA ATROPELLADA POR UNA CAMIONETA

Melilla.—Ayer tarde en la calle de Martín Cermeño ocurrió un desgraciado accidente, del que resultó con gravísimas heridas, de las cuales falleció a los pocos momentos, la niña de siete años Josefa Ferrer Serrano.

Una camioneta de carga conducida por Antonio Berenguer Gallardo, al enfilar la referida calle forzó la marcha, pues dicha calle tiene pendiente bastante pronunciada.

Cuando el vehículo había rebasado la mitad de la calle se paró el motor, y por efecto de la pendiente y de la carga que llevaba, el vehículo empezó a retroceder, sin que el conductor pudiera poner de nuevo en marcha el motor.

La camioneta, en su descenso, se desvió del centro de la calle, y a cierta distancia de la casa número 5 alcanzó a la infortunada Josefa, la cual recibió fortísimo golpe en la cabeza, que le produjo una gravísima herida con salida de la masa encefálica.

EN CARTAGENA SE ACUERDA DAR POR TERMINADA LA HUELGA

Cartagena.—Esta noche se ha celebrado una reunión en el local de los Sindicatos, asistiendo todas las Sociedades que han ido a la huelga.

Se acordó aconsejar a los obreros para que reanuden mañana sus trabajos, dando por terminada la huelga.

EL ASUNTO SOBRE EL CONTRA BANDO DE DINERO

Barcelona.—Hoy fué requerido un alto empleado del ministerio de Hacienda para prestar declaración en un expediente incoado con motivo de la noticia publicada sobre un supuesto contra bando de moneda en Fort Bou, en la que se alude a la esposa de una personalidad de Barcelona.

También fué llamado a deponer un profesor a fin de que aclare ciertos ex-

tremos, pues se trata de un individuo que propaló el rumor.

Así mismo comparó el correspondiente del periódico de Madrid que publicó la noticia, para que expresara quién es la persona que le facilitó el informe enviado a la capital de la República.

El revuelo que existe es grandísimo.

UN REPTIL PARA EL JARDIN ZOOLOGICO DE BARCELONA

Barcelona.—El alcalde ha recibido una carta del comandante del buque «Juan Sebastián Elcano», comunicando que encontró en el puerto de Cristóbal Colón, del canal de Panamá, al profesor Blanco, a bordo de su pequeña embarcación, en la que, acompañado de su hija de pocos años, da la vuelta al m

Dice que el señor Blanco le entregó un raro ejemplar de reptil cobido en la ribera del canal y que destina al jardín zoológico de esta capital.

AGRESION A UN OBRERO

Sevilla.—Al comenzar esta mañana los trabajos en le dársena, tres individuos que se hallaban en los mismos hicieron varios disparos contra Jacobo Bosch, de legado de la empresa holandesa explotadora.

Los pistoleros se dieron a la fuga. El gobernador civil, señor Varela, ha manifestado que está dispuesto a terminar con esta clase de atentados, para lo cual dará a los encargados de obras cuantas facilidades estime necesarias para su defensa.

TRABAJOS DEL JUZGADO PO EL ATENTADO AL DIRECTOR D LA CARCEL

Barcelona.—El Juzgado del distrito de la Universidad practico esta tarde diligencias relacionadas con el atentado contra el director de la cárcel y su ayudante.

Se personó en un garaje situado en la calle de Mallorca, donde se encuentra el autocar en que iban los agredidos, apreciando un número de impactos.

Después fué trasladado al domicilio del chófer, que está herido, quien no amplió nada.

Más tarde se trasladó el Juzgado a la clínica ampliando las declaraciones del director y su ayudante, haciéndolo éste en el sentido de dar datos de quiénes fueron los agresores.

HUELGA QUE CONTINUA

Barcelona.—Continúa la huelga de transportes de Sabadell.

Esta tarde prestaron servicio algunos camiones.

Se han adoptado precauciones.

EL VIAJE DEL SR. LERROUX A BARCELONA

Barcelona.—«El Progreso», órgano del partido radical, publica una nota en la cual dice que después de una conferencia celebrada con el señor Lerroux puede afirmarse que éste no vendrá a Barcelona por ahora en vista del giro que toman los asuntos políticos.

BOLSA DE MADRID Y CARTELERA DEL BANCO HISPANOAMERICANO

Cotización de ayer

Interior 4 por 100	63,00
Amortizable 5 por 100	84,50
Idem nuevo 5 por 100	80,00
Cédulas 4 por 100	00,00
Idem 5 por 100	87,50
Exterior 4 por 100	78,85
Acciones Banco Español	520,00
Idem Hispano Americano	00,00
Idem Español Rio de la Plata	00,00
Idem C. A. de Tabacos	00,00
Idem Ferrocarriles del Norte	00,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.	161,00
Azucareras preferentes	00,00
Idem ordinarias	35,50
Explosivos	617,00

Divisas extranjeras

Francos	47,90
Dólares	12,14
Libras	44,60

Almacenes SAN JUAN

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO LAS MAS ALTAS NOVEDADES EN CRESPONES, CREP-SATEN GASFAS GEORGET Y ESTAMPADOS EN SEDA Y ALGODON PRIMERA CASA EN PANERIA

J. Travesi

ODONTOLOGO

Acera del Casino, 8

De 11 a 1 y 3 a 8

EXTRANJERO

PARA AYUDAR A LOS NECESITADOS

Santiago de Chile.—El presidente del Gobierno, don Carlos Dávila, ha hecho nuevas declaraciones, diciendo que el Gobierno se propone adoptar medidas eficaces para ayudar a los necesitados.

Pra ello expresó están en preparación varias disposiciones encaminadas a la adopción de un plan general de defensa del trabajador.

EL GOBIERNO DE PRUSIA

Berlin.—Los diarios dicen que el canciller Papen ha entablado negociaciones con los jefes de los partidos políticos a fin de llegar a la formación del Gabinete prusiano sobre una base parlamentaria.

El canciller ha recibido ya al jefe nacional alemán Hugenberg y recibirá mañana a los jefes nacionalistas del centro.

Según la Prensa, el canciller prefiere una solución parlamentaria de la crisis prusiana que por diferentes razones sería preferible al nombramiento de un comisario del Reich para gobernar a Prusia.

LAS PROXIMAS ELECCIONES DEL REICHSTAG

Berlin.—Los diarios dicen que en las próximas elecciones al Reichstag los partidos del centro tienen la intención de aliarse entre ellos a fin de intentar restablecer sus medios de acción política.

La situación es todavía poco clara, pero se espera que la lucha electoral será vivísima.

CONCIERTO EN EL INSTITUTO IBEROAMERICANO

Berlin.—En el Instituto Iberoamericano se ha celebrado un concierto en el cual se han dado a conocer obras de autores americanos.

Fuero interpretadas obras de autores uruguayos, brasileños y venezolanos.

ABANDERAMIENTO DE DOS CONTRATOPEDEROS

Angora.—Han llegado a Estambul los dos contratopederos turcos «Tanastep» y «Zafer», construidos en Italia.

Han sido solemnemente abanderados.

EL REGIMEN DE EXTRANJEROS

Angora.—La Asamblea nacional ha aprobado la ley reservando a los ciudadanos turcos el derecho exclusivo de ejercer todos los pequeños oficios.

La ley autoriza al Gobierno para impedir que ejerzan oficios los súbditos de los países que limiten el ejercicio de dichos oficios a los súbditos turcos.

UN ATENTADO POLITICO

Beigrado.—Comunican de Zagreb que el abogado Budak, personalidad saliente del partido nacionalista croata, ha sido objeto de un atentado, siendo herido de bastante gravedad por un grupo de jóvenes que le agredieron a bastonazos.

Se confía en salvarlo.

NAUFRAGIO DE UN BARCO. PERECEN OCHO TRIPULANTES

El Cabo.—En estas costas ha naufragado un pesquero, pereciendo ahogados ocho de sus tripulantes.

El resto de la tripulación fué recogido a las ocho horas de luchar con las aguas por otro buque.

DECISION DE LOS BANCOS

Varsovia.—La Asociación de Bancos polacos ha decidido que no sean vendidas divisas extranjeras más que a aquellos que demuestren tener absoluta necesidad de ellas.

Han decidido igualmente no vender valores extranjeros más que a cambio de divisas extranjeras.

CONTRA LA LEY SECA

Nueva York.—John Rockefeller, hijo del famoso millonario que hasta ahora se había distinguido a favor del régimen seco, ha manifestado que en lo sucesivo apoyará los esfuerzos de los «húmedos», convencido de que si bien la abstención del uso del alcohol procura beneficios a la salud, la prohibición del uso de bebidas espirituosas ha dado lugar al comercio clandestino en tal extensión, que ha traído un mayor número de crímenes y otros desórdenes al margen de la ley.

Asegura que tanto su abuelo como su padre y él nunca han probado licores, pero hay que comprender cuáles son las conveniencias del momento.

La actitud de esta significativa personalidad ha de producir una activa campaña electoral en estos momentos en que se prepara la lucha para la Presidencia.

Por Teléfono

PROYECTO DE ALIVIO DEL FARO

Washington.—La Cámara ha rechazado el proyecto Hoover de ayuda a los pa...

LA TRIBUTACION FISCAL EN NORTEAMERICA

Nueva York.—Como consecuencia de la nueva ley de Hacienda últimamente dictada, todo súbdito norteamericano tributará al Estado tanto si se queda en casa oyendo la radio como si va al cine,...

En lo sucesivo el President de la República pagará el 35 por 100 sobre utilidades, y aquellos que desfiguren sus ingresos al ser aprehendidos pagarán el 100 por 100 de todo beneficio, especialmente los traficantes de bebidas alcohólicas.

SALVOCONDUCTO PARA MENCAL

Habana.—El ex presidente de la República Menocal, que está refugiado en la Legación de Brasil, se ha negado a presentarse a las autoridades.

Se ha sabido hoy que el Gobierno brasileño ha pedido al cubano un salvoconducto para que pueda salir del territorio del ex presidente Menocal.

LOS DISTURBIOS EN BOMBAY

Bombay.—Después de dos o tres días de calma relativa, hoy se ha notado mayor agresividad y se han cometido más delitos en la ciudad más agitada.

PLANTE DE PRESOS

Allahabad.—En Fatehpur se ha producido un plante en la cárcel. Como quiera que los reclusos agredieron a los celadores y guardia hubo que hacer fuego.

LAS NEGOCIACIONES ANGLO-IRLANDESES

Dublin.—Ha sido un momento de gran interés el encuentro del austero jefe irlandés De Valera y los ministros ingleses, especialmente M. Thomas, secretario del ministerio de Estado, persona de fina percepción.

FOLLETON DE «LA PUBLICIDAD»

BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA

Por doña ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ. —66— Voz sonora ante el rey, ante la corte, y ante casi toda la nobleza de Francia. Estaba decretado sin duda, que todo en aquellas dos mujeres fuese siempre opuesto y diferente.

No se esperan noticias de interés hasta que De Valera visite personalmente a Mac Donald el próximo viernes en Londres.

BAQUETE DEL SR. MADARIAGA

Paris.—El embajador de España, señor Madariaga, ha dado un baquete esta tarde en honor del rector de la Universidad de Madrid y autoridades académicas parisinas.

Además del señor Sánchez Albornoz asistieron el ministro de Educación Pública De Mozie, el secretario de Bellas Artes, el rector de la Sorbona y otros.

CUENTO

Hay que saber lo que se pide a los milagros del Santo

Tres años consecutivos de malas cosechas, habían agotado las escasas reservas de los más acomodados labradores de Vallerocejo de Abajo, y destruido la misera hacienda de aquellos otros que, más desdichados, se vieron en el supremo trance de tener que meter con sus propias manos en las arcas de la usura, sus desmedrados patrimonios.

Y como en el mísero pueblecillo de Vallerocejo de Abajo, vivían todos sus vecinos de lo que la tierra les quería dar, y eran los hombres y las mujeres, y los hijos de esos hombres y de esas mujeres, los que trabajaban el terruño, sin darse tregua ni descanso, terror profundo se habían apoderado de ellos, ante el temor de un nuevo año parejo en hambre y desazones y los ya pasados.

Luchaban aquellas pobres gentes contra los propios elementos y era, en verdad, una lucha por demás desigual, ya que el remedio a sus males habían de esperarlo de las caprichosas nubes, a las que había dado la ventolera de no dejarse ver por aquellos contornos ni en diez leguas a la redonda, hacia ya qué sé yo el tiempo. Se imponía acudir a los grandes remedios y se pensó en pedir ayuda y protección al santo Patrón del lugar, que era el buenísimo San Roque, al que ya debían buen número de atenciones, recibidas en épocas también calamitosas para los desventurados hijos de Vallerocejo de Abajo.

No gustaba el cura del lugar, de poner a San Roque en trances apurados, pues bien se le alcanzaba que el Santo podía encontrar dificultades que no pudiera vencer, y que se opusieran a que sus patrocinados obtuvieran abundantes cosechas y gozaran de la tranquilidad y sosiego que les faltaban. Quería el pastor de aquellas almas, evitar a su Santo preefrido un posible fracaso, más tam bien comprendía que sería mala política negarse a los deseos de sus feligreses muy puestos en razón en la ocasión presente, pues precisamente para eso estaban los santos: para pedirles cosas que, por imposibles, a los hombres les estaba vedado realizar.

De acuerdo quedaron el señor cura, el alcalde y los vecinos, en dedicar a su Santo Patrón, San Roque, una fiesta solemne, con su poquito de armonium y con una buena plática, en la que el señor cura, e nombre del pueblo, hiciera la petición de lo que se quería alcanzar de su poder en las alturas.

Todo salió a pedir de boca, y se celebró la fiesta, a la que acudió, lleno de unión, el pueblo entero, y el señor cura, tras poner paño al púlpito, pidió des de él, al Santo, lo que les era tan necesario: agua, agua, para aquellas pobres tierras que se morían de sed, y en cuyas entrañas no podían germinar los frutos que eran el pan y eran la vida de sus desventuradas ovejas, que en aquel solemne momento se postraban contritas ante las gradas del altar de su Santo predilecto.

Hubo también quien propuso sacar al Santo en procesión, pero el señor cura no consintió en hacerlo, por dejar en el tintero algo que epudiera servirle más adelante, dado caso de que no fuera por buen camino la solución del asunto, tal y como al Santo se le había planteado, entre nubes de incienso, notas de armonium y cánticos de los fieles. *** Tres días iban transcurridos y el cielo que cubría el pueblo y los campos de su término, seguía de un azul puro que aterraba, y ya el señor cura andaba temeroso de que San Roque le dejara quedar malamente con sus feligreses que, por otra parte y según referencias del sacristán, comenzaban a impacientarse y a lanzar algunas que otras frases muy poco en armonía con el respeto de que el Santo era merecedor.

Las noticias dadas por el sacristán, y el natural desasosiego del señor cura, decidieron a éste comenzar el solito una novela, que haría a altas horas de la noche, con objeto de que nadie pudiera interrumpirle en tan religioso ejercicio y para que, de tal modo, fuera solo el reverenciado San Roque, el que se enterara del piadoso acto y de lo que se proponía alcanzarse al realizarlo. Tal y como lo pensó lo puso en práctica y bien satisfecho quedó de su buena ocurrencia, pues andaba apenas media hora en sus oraciones, cuando una voz que a él se le antojó venida de lo más alto le dejó en suspenso, y aun si es o no temeroso de lo que aquello pudiera significar.

Bien pronto volvió la calma a su espíritu, ya que le fué fácil advertir que aquella voz era dulce y acariciadora, y que quien la emitiera, hacía reposada y tranquilamente, como quien llega hasta nosotros en paz y en gracia de Dios. De todos modos, su asombro no tuvo límites, al comprobar que era el mismo San Roque su interlocutor, al que escuchó lleno de fe y de esperanza: —Cálmate, pobre sacerdote— comenzó diciendo, desde su hornacina—, y sientete el natural regocijo del hombre que es el elegido por Dios, como tú lo eres, para ser mi colaborador en un milagro de los que ya no guardan recuerdo los mortales. He pedido a Dios Nuestro Señor, que dé su protección al ganado de que tú eres el pastor, y el Señor, toda bondad infinita, me ha dado más de lo que yo le pedí, pues me ha dicho que mi boca será medida y que por mediación mía caerán sobre las haciendas de estos desventurados hijos de Vallerocejo de Abajo, los beneficios de su divina gracia.

Pero yo te necesito, sacerdote. A mi me hacen falta muchos datos que no tengo y tú has de proporcionarme. Yo no sé a ciencia cierta qué es lo que queréis: dime lo que me necesitas. —¡Agua! nosotros no queremos nada más que agua que fertilice nuestras tierras, para que el hambre no se ensañe de este pobre lugar. —Bien está eso, hijo mío, y yo conforme en daros el agua que pedis con tanta razón, que el agua no en todas las épocas del año, es necesaria a las plantas que también necesitan del sol y del viento...

No; desecha tal idea. Es que... —El rey nos mira. —Es verdad. —Procuremos sonreír, otra cosa sería un desacato, una ingratitud cuando nos colima de favores.

—¡Oh! Yo soy dichosa; enteramente dichosa. —Gracias, Elena; tu ventura será la mía; yo también soy feliz, nada ambicioso. Octavio menta; a su pesar, una inquietud desconocida le dominaba, y en medio de aquella efista, de aquel regocijo, de aquellos favores, sentía el alma desgarrada y un fantasma pálido y doliente cruzaba sin cesar ante su vista haciéndole estremecer.

Este fantasma era el recuerdo de Amador. Las horas pasaban en alegre tropel llevando en pos de sí la frescura de las flores y el alegre afán de los convidados a aquel espléndido sarao, porque a medida que pasaba el tiempo, las rosas se ajaban, y en la fisonomía de los que bailaban, se dejaba percibir una vaga expresión de fatiga y cansancio. Sin embargo, el rey permanecía en los salones, y nadie osaba manifestarle que anhelaba un instante de reposo, y se esforzaban en aparentar nueva animación, mayor anhelo.

La duquesa Elena era el objeto de las atenciones generales, y su bello rostro, lleno de expresión y radiante de felicidad, parecía ir diciéndole a todos el placer que experimentaban en aquel momento, en que vean satisfechos sus anhelos de amor, y sus delirios de orgullo. De vez en cuando fijaba sus ojos en Octavio, y al observar la grave circunspección de su fisonomía y la especie de afán que se notaba en él, una sombría nube se posaba en aquella hermosa y blanca frente, y un pensamiento siniestro se reflejaba en la mirada de sus ojos, tan ardientes e incomprensibles. —¡Oh! ¡Si mi dicha fuese un sueño, si su amor no me perteneciera exclusivamente...! Pero no: esto es imposible... ¿Quién puede animar el hielo de este corazón si permanece frío junto a mí? Mas el ruido de la orquesta, los perfumes, el eco de cien palabras lisonjeras, aquella atmósfera embriagadora que se respiraba en derredor alejaban bien pronto tales ideas, no dejando lugar a la duda ni al temor. Saint Marc no había tomado parte en el baile: un pensamiento del corazón le alejaba aquella noche de los placeres, y tenía, sin saber qué, pero algo de triste y afeitado. Apoyado en el extremo de un diván y medio oculto entre las cortinas de un balcón, miraba con ojos distraídos a aquella multitud de mujeres hermosas, que cubiertas de blondas y pedrerías, cruzaban ante él dejando a su paso un rastro de aroma dulce y seductor como ellas. De pronto, un rumor de palabras confusas llegó a su oído, y aunque no pudo comprender su significado, le hicieron estremecer a su pesar. —¿Y es esta la vez primera que se presenta e n la corte?— deca un joven alto, de facciones llenas de nobleza, a otro que le escuchaba con interés. —Sí; y eso porque el rey ha significado el deseo de que sea así. —Yo la he visto al pasar y puedo asegurar que es hermosa en extremo. —Y luego ese heroísmo, esa abnegación, el valor que eha mostrado en la adversidad, la prestan un atractivo singular. —Ya lo creo: haber arrostrado la pobreza, las fatigas y los pesares más crue-

to... De modo que para que tú y yo lo hagamos bien, pues lo cierto es hijo mío, que si yo entiendo bastante de pestes y de otras zarandajas por el estijo, de eso del agua y del viento, como no es de mi negociado, no ando muy al corriente, para que no nos equivoquemos, te digo, que lo mejor será que tú, después de bien asesorado por hombres espectos en estos asuntos, me des una noticia en que se me diga todo lo que hace falta para que vuestas tierras salgan de la esterilidad en que se encuentran, pero por Dios y por todos mis colegas te suplico que os fijéis bien en lo que pedis, no haga el diablo que tengamos una trabacuenta y que a ti y a mi nos saiga a la cara el milagro. ¿Estás enterado? ¿Estás enterado, ¿verdad? Pues anda, hijo mío, y mañana déjame en este altar esta noticia. Dicho esto por el Santo, echó la bendición al sacerdote, y salió éste más que de prisas, en busca del alcalde, con el fin de darle cuenta del hecho inaudito y ver de encontrar esos hombres espectos que le eran tan necesarios para la redacción de la nota que había de entregar a San Roque al siguiente día. *** No hay que decir el asombro del alcalde y el del secretario, y el de los vecinos más pudientes que fueron inmediatamente llamados a la casa del Ayuntamiento, para ponerles en antecedentes del ratiño de palique que el señor cura había tenido con «don San Roque». como decía el alcalde, sin acertar el tratamiento que había que darle a Santo tan bondadoso y tan campechano. Ni tampoco hay que decir que en un principio nadie «pasaba a creer» que la cosa fuera cierta hasta que el señor cura, con su emoción sincera, y la cita de algunos casos análogos sucedidos en otras edades, logró que la verdad de su interviu se abriera paso, y entrar de lleno en la materia de que había de tratarse con toda urgencia, pues era de absoluta necesidad que él entregara al día siguiente la consabida nota.

Allí mismo quedaron elegidos los dos más espectos campesinos, y como presentes estaban y para ellos aquello de saber cuándo y cómo había de llover o hacer sol o viento, o no hacer nada, era cosa de poca monta, en un papel escribieron y entregaron al señor cura las instrucciones siguientes, que copiamos tal y como salieron de su pluma: «Relación de las cosas que el señor cura pedirá a nuestro Santo para que nos complazca y les quedemos todos contentos: Durante el presente mes lloverá un día sí, y dos no; caerá el agua menudita y muy despacio, pues si las tierras las reciben de golpe y mucha, se «atinarán» y las habríamos... estropeado. Durante los demás días del mes, los pares hará sol y viento flojo y los nones no hará sol, ni viento, ni «na».

Todos cumplieron durante el año como buenos: los labradores diciendo el tiempo que era conveniente, el cura trasladando la petición al santo, y el santo mandando el agua, el sol y el viento, en la medida que necesitaban, y los campos, de día en día, aparecían más espléndidos, y los corazones de aquellas buenas gentes henchidos de satisfacción y prometiendo a San Roque arrobas de velas de cera, tónicas de raso, y hasta una calabaza nueva y un collar con muchas campanillas para el can adjunto. Así se llegó a los días de la recolección que todos esperaban óptima, como no se recordara otra ni por los más viejos del lugar. Mas caso extraño, los primeros trigos que se segaron no tenían grano; eran hermosas cañas con magníficas espigas, pero ni un solo fruto: como para

no volver del asombro y morirse de pena... inspeccionaron a toda prisa todos los campos sin olvidar una sola espiga, y todas eran idénticas: paja, nada más que paja.

Se llamó al señor cura y se le pidió una explicación que no pudo dar. ¿Qué culpa tenía el desdichado al que el pueblo quería hacer responsable del enorme descalabro sufrido? Se impuso la razón, y decidióse que las explicaciones se las pidieran al Santo, puesto que San Roque era el único que podría darlas si estaba en humor de hacerlo. Pensado y hecho. El pueblo, en masa, con el cura y el alcalde a la cabeza, se dirigió a la iglesia, y allí, con gritos, ayes y lamentos pidieron al santo una explicación de lo sucedido. No fue pequeño el asombro de aquella gente, al escuchar la voz de su santo Patrón, que así les decía: —¿Qué os sucede, hijos míos? ¿Qué queréis de mí? ¿No estáis satisfechos? ¿No cayó el agua y lució el sol y sopió el viento cuando a vosotros pareció con veniente? ¿Qué es lo que ahora queréis? ¿Es que por ventura os están hermosos vuestros campos? Decidme, decidme vuestros deseos...

Queremos, mi señor don San Roque —dijo el alcalde, adelantándose hacia él—, lo que nos hace falta: grano. Sin grano ¿de qué ha de servirnos la hermosura de nuestros campos? —Pero de eso yo no tengo la culpa, mis queridos hijos, vosotros me habéis pedido de todo menos grano y todo os lo di. Mas ahora resulta que lo que queréis es grano. Pues mirad, hijos amados, si en vuestras peticiones os habierais limitado a pedirme una buena cosecha, en vez de «estarme constantemente con que si el agua, el viento o el sol, nos hubieramos ahorrado todos muchísimas molestias. Ya lo sabéis para lo sucesivo: no consiste en pedir, sino en saber lo que se pide. Id con Dios, que El os guíe, y mirad ya vuestras espigas, llenas de su precioso grano...» A Hernández Carrero.

Preparativos de verano

ALMACENES DE TEJIDOS

LA ISLA DE CUBA

RECONOCIDA ESTA CASA POR LA DE MAYORES SURTIDOS

AL SALIR DE COMPRAS, PREFIERA ESTOS GRANDES ALMACENES

HILERAS 4 Y 6 -- TALEF. 2178

GRANADA --- PRECIOS FIJOS

Banco Hispano Americano

— MADRID —

144 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

SUCURSAL DE GRANADA

Gran Vía Colón, 1.

Horas de CAJA: De 9 y media a 13.

TELEFONO 1805.

Chocolate ALHAMBRA

SON REQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO. PEDID LAS CLASAS IMPERIAL, SELECCION Y ESPECIALISSIMO.

FRANCA 9 y 11 MANUEL GÜZMAN PASADAS TELEFONO 1244

DE BEBIDAS GLOBOS TODOS LOS DIAS

Oficinas y talleres: **Gracia 4, Granada** - Apartado de Correos: **53** Teléfono: **nº 1662** - Dirección Telegráfica: **Publicidad, Granada**

La almendra española en el extranjero

POR SU CALIDAD ES LA MAS APRECIADA Y LA QUE SE PAGA A PRECIOS MAS ALTOS

Es cosa por todos reconocida que las mejores almendras dulces son las que se producen en España. La superficie cultivada es de unas 108.377 hectáreas y la producción anual es de unos 750.000 quintales métricos. El valor total de la producción nacional alcanza, en época de cosecha normal, a los 110 millones de pesetas, de los cuales 70 millones representan la cantidad vendida al extranjero.

El radio de cultivo de este fruto alcanza a casi todas las provincias de España, pero es más intenso en Andalucía y Levante, y sea en la zona mediterránea, y dentro de ésta se destacan por la cantidad producida las provincias de Cataluña y Baleares.

En dos regiones pueden dividirse las provincias donde se cultiva la almendra en cantidad comercialmente apreciable, comprendiendo esas dos regiones el 95 por 100 del total de la producción española: Andalucía oriental (Almería, Granada y Málaga) y Levante (Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Tarragona y Baleares).

La mejor calidad se produce en la provincia de Málaga y es la llamada «Jordan». Después de ésta la de mejor calidad es la «Marcona», siguiendo la «Valencia», que es la de mayor tamaño, y después la «Largueta», «Esperanzas», «Porte» (de cáscara dura), y «Trencadellas» (Gerona); «Sultanas», o de la «Reina», que son muy apreciables en el comercio; la «Mollar» (de cáscara blanda) y la de «Canalita» (Baleares), esta última de inmejorable calidad; siguen otras muchas, pues las variedades son numerosísimas y en España se producen casi todas las especies conocidas.

En términos generales, y en cuanto a la forma y consistencia, las españolas son más finas y alargadas.

FORMA DEL CULTIVO
El cultivo del almendro requiere la armonización de los factores de clima y terreno y la ejecución de una serie de operaciones que han de hacerse con gran cuidado, como el trasplante, injerto, poda, labores y abonos. En general, puede afirmarse que este árbol donde mejor prospera es en la misma zona que correponde al olivo.

No puede cultivarse la almendra en terrenos elevados fácilmente batidos por el viento, ni en hondonadas donde se acumulen las nieblas que impiden su fecundación. Los terrenos más aptos son las laderas, pendientes suaves y sitios descubiertos y no sombreados por otros árboles. En general, el cultivo requiere una temperatura media de 15 a 18 grados y que la mínima no sea nunca inferior a cero grados durante los meses de febrero y marzo.

Para perpetuar las variedades más solicitadas en el mercado es preciso obtener pies de semilla para injertar sobre ellos y conservar así la variedad, ya que el almendro no se injerta sobre sí mismo. La plantación puede hacerse por dos sistemas: sembrando las semillas en el sitio que definitivamente haya de ocupar el árbol, o sembrándola en viveros para ser después trasplantada definitivamente.

La multiplicación en viveros es más frecuente y en general más conveniente. Después de muchos cuidados a los dos años pueden empezarse a trasplantar los pies, y generalmente a cuatro años todos los pies del vivero han sido trasplantados.

Escogida la variedad que conviene pagar, cuando los pies tienen de cuatro a cinco centímetros de diámetro, se procede al injerto.

Los abonos que suelen emplearse son: el nitrato sódico o el sulfato amónico entre los minerales; el estiércol de cuadra, y el abono verde principalmente procedente de un cultivo de altramuz oportunamente enterrado. Los almendros se han de plantar a distancia que oscila entre 8 y 14 metros. La elección de las variedades para formar un almendral depende en primer lugar de la calidad y situación del terreno, de las condiciones climatológicas y de la clase de fruto que se pretenda obtener.

Véase, pues, que el cultivo del almendro necesita múltiples cuidados y una educación especial del labrador, que en España se ha conseguido tras muchos siglos en los que se han implantado perfeccionamientos que han creado el excelente producto conocido hoy en todo el mundo.

PROCEDIMIENTO DE RECOLECCION

La recolección de almendra de cáscara dura se efectúa con cañas, pues al caer fácilmente no se causa daño alguno con la caña a la brotadura del año anterior. Se recogen los frutos del suelo y en sacos se transportan a la casa de labor, donde son en seguida despojados de la corteza que todavía tienen adherida a la cáscara.

Las almendras así despojadas así de su primera cubierta, son expuestas al calor del sol durante dos o tres días para que se sequen por completo y adquieran su color rubio particular.

Quando la almendra está suficientemente seca, la cual se conoce por ruido de la pepita contra la cáscara al sacudirla, se la coloca en lugar seco para su almacenaje, generalmente se vende apenas recogida la cosecha.

La almendra de cáscara mollar es recogida a mano y desprovista de la corteza con mucho cuidado, se la solea como la anterior. Antes de venderse, la almendra debe clasificarse por tamaños.

La almendra se conserva mucho tiempo dentro de su cáscara, pero al despojarla se enuncia con facilidad; así, pues no debe descascarillarse más que aquella que se haya de vender inmediatamente. El descascarado de la almendra se practica hoy, generalmente, en establecimientos fabriles montados con todos los adelantos modernos y provistos de maquinaria muy perfecta y de gran rendimiento.

Las que se exportan con cáscaras son, generalmente, las mollares y las clases comunes, que suelen venderse en sacos de cáñamo de 100 kilogramos. En las demás, una vez hecho el descascarado se efectúa la criba y la selección, en cuyas operaciones se separan los trozos de cáscara que queden, las almendras rotas, las de mala calidad y las que presentan mal aspecto exterior, de suerte que el producto destinado al embalaje no tenga defecto alguno. Esta operación se realiza con toda minuciosidad y cuidado, de suerte que la almendra descascarada se presenta al comprador con una uniformidad y aspecto impecables. Se exportan en sacos y también en cajas de madera de 12 y de 50 kilogramos.

La almendra destinada, tanto en España como en el Extranjero, a la elaboración de turrones y otros dulces, se lanza al comercio después de despojarla incluso de su segunda piel, operación que, como la del descascarado, se realiza también a máquina y previa cocción.

FABRICACION DE DULCES DE ALMENDRAS

En Valencia y en Murcia se fabrica en gran escala «el almendrado o turrón» hecho exclusivamente con almendras y con la miel de aquella comarca, muy rica en hierbas aromáticas. También se emplea en la confección de la horchata. Sus aplicaciones en pastelería son innumerables y además se les extrae el aceite, que es muy utilizado para usos medicinales.

La especialidad de la dulcería de almendra, que como hemos dicho, tiene un gran desarrollo en Valencia, Alicante y Murcia, no tiene actualmente, ni es probable que tenga en lo porvenir, rival de consideración, porque la larga tradición de esta industria ha conseguido obtener calidades inimitables, resultando de un conjunto de factores cuya armonía se da únicamente en esta comarca levantina.

SITUACION ACTUAL DEL MERCADO

La almendra española tiene una gran difusión en todo el mundo, porque si bien algún país, como Italia, (regiones de Vario y de Sicilia), supera a España en cuanto a la cantidad de producción no ocurre lo mismo respecto a la calidad. Baste decir que el porcentaje de almendras amargas que corrientemente

se da en todos los países oscila del uno al quince, y en cambio, la mallorquina presenta la garantía de una ausencia total de almendras amargas, la almendra española se caracteriza también por su mayor porcentaje de aceite, que, haciéndola mucho más suave y jugosa, le crea mercados incondicionales, como Suiza, donde se emplea para los chocolates almendrados, comprándolos aquel país sin cotizaciones previas, y aceptando precios más elevados que los de la competencia. En general, el producto español goza en el mercado internacional de la más alta estimación. Es un producto de calidad que no tiene rival para quien busca lo mejor.

El negocio de exportación de la almendra está en manos de media docena de casas muy fuertes y solventes, lo que, desde el punto de vista de la estabilidad y de la regularidad del mercado, significa para los compradores una positiva ventaja y una garantía grandemente apreciable.

Consecuencia también de la solidez y seriedad de estas entidades exportadoras, es la inmejorable presentación de la almendra destinada al mercado exterior, cuyo acondicionamiento se hace con el mayor esmero y escrupulosidad.

Por todo lo dicho, esta típica producción española adquiere cada día más prestigio y es solicitada con mayor interés.

Los mejores clientes de España en este aspecto, de nuestra exportación, son los Estados Unidos, a los que sigue en importancia Inglaterra, Alemania, Francia, América del Sur, Países Escandinavos y Suiza.

De «La Voz del Comercio», de Valencia

LA VIDA DEPORTIVA
Algunas opiniones acerca del Recreativo

Dada la importancia que tiene para el futbol local, reproducimos varias opiniones de directivos y jugadores del Sevilla que publica Martinec en el «Defensor».

«La mucha extensión de la crónica del partido Sevilla—Recreativo me impidió dar a conocer las apreciaciones que sobre el mismo habían exteriorizado, el presidente del subcomité de la Federación Regional Sur, don José de Lara Liz, el entrenador del once campeón de Andalucía y veterano jugador Brand y los equipos Ventolrá Padrón y Morán, con los que tuve breve y cordial entrevista, al finalizar el match.

El señor Lara con su amabilidad característica, producto de una breve pero sincera amistad, me dice:

—Este Recreativo no es el mismo que conocí en Andujar; ha progresado tanto, que para mí ha sido una revelación.

Puede estar satisfecha la afición granadina de su equipo, y yo como persona imparcial puedo asegurarle que entre los de segunda fila en la región no hay ninguno que le aventaje.

Es sin duda alguna superior a todos sus rivales del pasado campeonato y en el match contra el Sevilla han demostrado que pueden ir muy lejos.

¿Como elemento oficial de la Federación, puede usted indicarme si será elevado de categoría el Recreativo?

Ya les oí antes a ustedes anteriormente mi concurso, y ahora, vista la calidad del equipo y el campo que posee, puede usted anticipar que en la Asamblea de Julio, la Federación sabrá dar amplias satisfacciones a la afición granadina, recompensando al club con su ascenso a la segunda categoría preferente, pues lo tiene bien ganado.

Es un caso excepcional el de este club que una temporada ha conseguido elevarse a tal altura; poseo un campo muy decoroso y sobre todo un plantel de muchachos jóvenes con tal conocimiento de juego, que pone en un aprieto a los más destacados profesionales.

—¿Podría decirme, ya que habla de jugadores, cuáles son, a su juicio, los que más prometen?

—La delantera es una cosa seria, especialmente el centro y ala derecha, aunque los demás no desentonan del conjunto.

En los medios, el centro es algo grande y el ala izquierda sabe tan a la perfección su cometido, que un internacional como Ventolrá se ve y se desea para desahogar de él. La zaga es eficaz y de empuje, y el meta, aunque posee colocación, le faltan muchos requisitos.

A esta charla amistosa se incorporan el presidente del Recreativo Enrique Carmona y el tesorero señor Rodríguez, repitiendo el señor Lara sus conceptos elogiosos para nuestro club.

Es instante lo aprovecho para cambiar ligeras impresiones con el entrenador Brand, los internacionales Ventolrá y Padrón y el gran defensa Morán.

Brand dice: Es un conjunto muy aceptable y de gran rendimiento, debido no sólo al amor propio de todos los equipos, sino a sus conocimientos de juego. Hay en el Recreativo madera joven y con ánimos y le auguro brillantes éxitos. Merecen ser excepcionados el centro delantero, el medio centro, el medio ala izquierda y la defensa.

Morán interrumpe al entrenador para deshacerse en elogios sobre las excelentes cualidades del extremo derecha, de quien dice posee un toque de balón maravilloso y un shoot fuerte y bien dirigido.

Por su parte, Ventolrá no cesaba de hacer elogios que le había caído en suerte, que había conseguido frente a él lo que muchos internacionales no pudieron.

Finalmente, Padrón, el «as» del malabarismo y control balompédico, tuvo frases de entusiasmo para el Recreativo

señalando como inmejorables elementos a la delantera, por su rapidez y facilidad ante el goal, la defensa y el centro y me dio ala izquierda.

Elogios de esta calidad y para el Recreativo, no podían quedar sin que la afición local los conociera más que nada, por la legítima satisfacción que ha de producir a todos cuantos han contribuido al resurgimiento del futbol local, entre los cuales y en parte modestísima, me honro en pertenecer.»

EL «C. D. CELTA GRANADINO»

Ha vuelto a aparecer el equipo futbolístico «C. D. Celta Granadino». Este equipo, que durante la pasada temporada alcanzó grandes triunfos, va a jugar el próximo domingo con el de la «Quinta».

La alineación será la siguiente: Malpelo; Luterio, Santiago; Romero, Espinola, Pequillo; Quily, Peramos, Vázquez (F.), Vázquez (V.), y Tinto.

x x x

El miércoles 8 del actual, en el local social del «Club Montañero», Qujada, 3, tuvo lugar la convocada Junta general ordinaria para el nombramiento de nueva Directiva, recayendo lo cargos de la misma en los señores siguientes:

Presidente, don Valentín Agrela Mejías
Vice, don Juan Toro Cabello.
Secretario, don Manuel Olmo Castillo.
Vice, don José Millán González.
Tesorero, don Enrique Barragan González.

Contador, don Luis Piquero Melgarejo.
Vocal primero, don Manuel Beltrán Ayala.

Segundo, don Felipe Zamora González.
Tercero, don Claudio Vilchez Noguero.
Cuarto, don Antonio Montero Pozo.
Damos nuestra particulardeuCb

Por este mismo Club se anuncia para el próximo domingo, día 12, la segunda excursión de recorrido de baja montaña en Delfontes, en la que tomarán parte los mejores corredores de la sección de Montaña, y cuya carrera promete ser muy vistosa, ya que para ello se adapta muy bien el terreno que los organizadores de la misma han elegido.

La salida de esta capital se hará en el tren que parte a las 7'45 de la mañana.—Ramoza.

SALON NACIONAL

Continúan estrenándose en este popular cinema los más selectos y preciosos programas que cada día son del mayor agrado del público. Hoy viernes se estrenan la interesantísima producción de ambiente detectivesco, de misterio y de intriga de largo metraje, titulada «El misterio de Villa Rosa», una novísima creación del famosísimo actor protagonista de «El conde de Montecristo» León Mathot, secundado por un brillante número de geniales artistas. Como complemento se estrenan la graciosa película sonora de dibujos titulada «Periquito y la zorra».

Mañana sábado reaparición del famosísimo galán, el de las supremas elegancias, Adolfo Menjou, protagonista de «Mi padre es un fisco», una supercomedia de ambiente frívolo que hará las delicias del público.

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
Especialista de la Facultad de Medicina de París --- Consulta de dos a cuatro Gran Vía, 2. principal, derecha.
TELEFONO 2164

Café-Lechería - Bibarrambila -

ESPECIALIDAD EN LECHE RIZADA Y EN TODA CLASE DE DESAYUNOS
La mejor leche de cabra a 0,50 litro.
CASA -- NAVARRO
Teléfono2-3-2-9

Aguas de CARABANA
MINERALES—NATURALES—DEPURATIVAS—PURGANTES—ANTIHERPETICAS—ANTIBILIOSAS
PROPIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI — DIRECCION Y OFICINAS: LEALTAD, 12. MADRID
DE VENTA EN TODO EL MUNDO — PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS